EL LITORAL

Año XXX — No. 9011 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, miércoles 21 de enero de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Admi.: San Martín 2651/59 - T. A. 16271

En Colombia fué dominada una rebelión

BOGOTA, 21 (UP). — Se anunció oficialmente que ha comenzado a restablecerse la calma en las zonas afectadas de Santander Norte, y que ha tomado posesión de su cargo de jefe civil y militar el general Matamoros.

La secretaría del gobierno comunicó que se está preparando un informe completo sobre la situación, para tratar de precisar el número de muertos y heridos. Añadió que los choques se debieron a la exaltación de los partidos políticos liberal y conservador.

Hubo 23 víctimas

BOGOTA, 21 (UP)—Oficialmente se informó que en los encuentros que se registraron ayer en Santander Norte hubo 23 víctimas.

[illegible]

[illegible], 21 (UP) — En un comunicado oficial de la presidencia de la república se informa que los choques producidos en Santander causaron 23 víctimas. El comunicado en cuestión indica que son infundadas las noticias de [illegible] en el exterior sobre "centenares de muertos" en [illegible], y manifiesta [illegible]

[illegible]

Otras informaciones

BOGOTA, 21 (UP). — [illegible]

[illegible]

Preparativos de los gubernistas chinos en zonas de la Manchuria

PEIPING, 21 (UP). — [illegible]

La Argentina podrá ofrecer un elevado porciento de trigo

WASHINGTON, 21, (UP). — El semanario "United States News World Report", en un artículo titulado "Papel mundial de las grandes cosechas argentinas", dice que ese país se encuentra ahora en condiciones de prestar una gran ayuda al mundo desnutrido y hambriento. Agrega después que la actual cosecha de trigo argentina resultó inesperadamente grande. Los almacenes y depósitos argentinos están abarrotados de carne, maíz y aceites. La cuestión es si el gobierno argentino estará dispuesto a colaborar con los otros países que envían víveres a Europa. Hasta ahora ha preferido negociar sus cosechas a altos precios. Además, la demanda mundial de alimentos no dejará mucho este año. La cosecha de cereales en Australia ha sido buena; ha habido muy buenas cosechas en Canadá, Estados Unidos y también en Europa, pero las necesidades europeas son tan grandes que la Argentina espera obtener grandes utilidades.

"Estados Unidos, igual que Canadá y Australia, acordaron asignaciones para las exportaciones de trigo, siguiendo las recomendaciones del consejo internacional extraordinario de alimentos. El trigo norteamericano se vende alrededor de 3,35 dólares por bushel; el trigo canadiense y australiano se vende por mucho menos, pero la Argentina es el único de los cuatro grandes exportadores que actúa independi[illegible] su trigo adonde el precio sea mejor y pide hasta 5,79 dólares por bushel. La existencia de cosas que Europa necesita, será mucho mayor que los pedidos calculados. Ahora se asegura que la cosecha argentina es de 257.000.000 de bushels (6.994.255 toneladas).

"Esto significa que la Argentina está en condiciones de ofrecer [illegible] del trigo mundial exportable al [illegible] europeo que pudiera pagar los precios argentinos adquiriría de ese país mayor cantidad de trigo que la que vende Estados Unidos u otro país exportador, si quisiera [illegible]prador.

"[illegible] exportaciones de cereales argentinos en 1948 [illegible] 7.[illegible] toneladas contra 5.521.000 del año pasado. El plan del presidente Perón para 1948 es convertir la bonanza de la cosecha del trigo y exportaciones en algo que pueda robustecer la posición de la Argentina en las Américas y en el mundo. Al menos por este año, el presidente Perón parece estar en condiciones de esperar los altos precios que pide y los artículos que desea.

LA ARGENTINA PARTICIPARA DE LA CONFERENCIA DEL TRIGO

[illegible], 21. (UP). — Un alto funcionario del consejo [illegible]acional del trigo manifestó que se ha recibido con beneplácito la noticia de que los delegados [illegible] a la reunión que será inaugurada el próximo 28 de enero, aunque agregó que la noticia indica que la posición de los delegados argentinos diferirá muy poco de la que asumieron en las reuniones [illegible].

Agregó que están llegando rápidamente las noticias sobre la [illegible] de las invitaciones para concurrir a la reunión desde todas partes del mundo, y que se calcula que por lo menos 45 naciones [illegible] en dicha conferencia. Se añadió que la concurrencia sería mayor aun que la de años anteriores, aunque asista un número similar de naciones.

Se dijo además que se reanudarán en esta ciudad los debates, arrancando en el punto en que habían quedado las deliberaciones al terminar la conferencia en Londres, a pesar que entre [illegible] reuniones intermedias. El objetivo principal de la conferencia será el concertar un acuerdo que entraría en vigencia el [illegible] año, [illegible] que el que se trató de concertar en Londres y que, de haberse aceptado, estaría en vigencia desde agosto del año pasado.

El funcionario [illegible] declinó extenderse en consideraciones sobre las noticias que han llegado desde Buenos Aires, respecto a que la delegación argentina asumiría por lo general una actitud pasiva y se abstendría de participar en los debates sobre [illegible] de precios y distribución mundial de trigo.

Royal refirióse a la posibilidad de una agresión en Europa

WASHINGTON, 21 (UP). — El secretario de [illegible] Royal, [illegible] ante el comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes que, en su opinión, "[illegible] de una agresión en Europa es [illegible]".

[illegible] agresión [illegible] en el viejo continente.

Dos entidades piden la aprobación del plan Marshall

[illegible], 21 (UP). — Los [illegible] de la American Legión y los [illegible] de las Guerras Extranjeras urgieron al Congreso que apruebe el plan Marshall para impedir la extensión del "fascismo rojo" y levantar una muralla de seguridad en Estados Unidos contra los ataques de los soviéticos con bombas atómicas.

Las dos organizaciones, que comprenden a unos 5.272.000 veteranos de diferentes guerras, en una declaración escrita que enviaron a la comisión de Relaciones Exteriores de Senado, insisten en sus peticiones para que se apruebe el plan Marshall al [illegible] "razonable inversión para la paz".

[illegible]

Long se impone a San Jones

NUEVA ORLEANS, 21 (UP). — [illegible]

Una reunión interamericana

WASHINGTON, 12 (UP). — El Departamento de Estado anunció [illegible]

Se exigirá la investigación del monopolio del cine

WASHINGTON, 21 (UP). — El Departamento de Justicia pidió a la Suprema Corte [illegible]

Mañana se realizará una manifestación de comunistas en Milán

ROMA, 21 (UP). — Los dirigentes obreros comunistas [illegible] hoy su nueva campaña de agitación, disponiendo manifestaciones en masa para mañana en Milán y anunciando un programa de ocupación de tierras en todo el país para los trabajadores del campo que se hallan inactivos.

La huelga [illegible] continuó sin incidentes, mientras que en Reggio Emilia el paro de 24 horas concluyó pacíficamente y la huelga de [illegible] campesinos se interrumpió a [illegible] en la [illegible] de Nápoles al [illegible] acuerdos sobre [illegible].

El Partido Comunista anunció que los desocupados de Milán pedirán mañana en la manifestación más obras públicas o sea la misma razón del paro general de 48 horas de diciembre del año pasado y, además, solicitarán que se instituya la semana de trabajo de 40 horas para resolver el problema de la desocupación.

En Sesto San Giovanni, baluarte comunista de las afueras de Milán, todos los comités de fábricas [illegible] la semana de 40 horas y [illegible] que iniciarán una campaña para lograr que "los sindicatos controlen la desocupación". Sostienen que si se acorta la semana de labor se dará empleo a [illegible]

[illegible]

Inmigrantes italianos a la Argentina

ROMA, 21 (UP). — [illegible]

El presupuesto preparado por el Sr. Truman

WASHINGTON, 21 (UP) — Si prevalece la opinión reinante en las esferas del Congreso, el presupuesto preparado por el presidente Truman para este año fiscal se verá reducido en cerca de 500 millones de dólares y en más de 2.000 millones para el ejercicio correspondiente al año que se inicia el 1o. de julio.

Las economías se obtendrían principalmente mediante la reducción de las sumas para préstamos y concesiones destinados a la recuperación europea.

En su presupuesto para el año fiscal que empieza el 1o. de julio de 1948 y termina el 30 de junio de 1949, el primer magistrado incluye también 400.000.000 de dólares para los fines del adiestramiento militar universal. Por ser este un año de campaña electoral, pues en su transcurso deberán realizarse las elecciones presidenciales, el Congreso no ha dado todavía su aprobación. Los líderes legislativos hablan también de economías en otros renglones.

Las cifras máximas de gastos en que puede incurrir el Poder Ejecutivo, las determina una comisión de presupuesto integrada por cerca de cien miembros de las dos cámaras. Normalmente, ese comité debe expedir su informe antes del 15 de febrero. El año pasado no fué posible obtener que a las reuniones concurriera la [illegible] de sus [illegible]. Es probable que este año no logre expedirse hasta el 1o. de marzo. Tiene ese organismo la ardua tarea de analizar todo el presupuesto, renglón por renglón.

En los dos presupuestos se prevé un egreso de 6.800 millones de dólares para los fines de la recuperación europea, durante un período de 15 meses a contar desde el 1o. de abril próximo. Esa cifra se descompone así: 1.360 millones para los tres meses comprendidos entre el 1o. de abril y el 30 de junio y 5.440 millones para los doce meses subsiguientes, a partir del 1o. de julio.

Sin embargo, algunos dirigentes parlamentarios han venido hablando de la conveniencia de que los fondos para la rehabilitación europea se fijen sobre la base concreta de [illegible] al año. De ser así, la reducción para los tres meses citados, alcanzaría a [illegible] de dólares y para el año siguiente a 1.900 millones.

Si se aplica ese criterio, el superávit correspondiente al ejercicio de [illegible] sería de [illegible] millones de dólares, en vez de los 7.500 millones previstos en el presupuesto del señor Truman y el del ejercicio de [illegible], de [illegible] millones, en vez de los [illegible] millones que contempla el primer magistrado.

Finalmente, si el Congreso rechaza el proyecto de adiestramiento militar, se economizarían otros 400.000.000 de dólares, con lo cual, el superávit para el año fiscal 1948-1949 se elevaría a 7.140 millones de dólares.

HIROHITO HABLO AL PUEBLO NIPON

[illegible], 21 (UP). — El emperador Hirohito habló en la sesión inaugural de la Dieta japonesa y, reconociéndola como la autoridad más elevada del país, pidió a los legisladores y al pueblo de su país que [illegible] sus mejores esfuerzos a granjearse la confianza del mundo.

En la segunda sesión de la Dieta, que se realiza bajo la nueva Constitución [illegible] del Japón, el emperador aconsejó a los japoneses a resistir con firmeza la crisis económica y construir "una nación democrática y amante de la paz".

En su discurso, Hirohito mencionó que la Dieta es el organismo más alto del poder estatal, por lo cual "[illegible] operado hacia la democracia en la estructura social y política del Japón".

38 segundos sesionó el Consejo Aliado de Control

TOKIO, 21. (UP) — En una de las sesiones más cortas de que se tiene memoria, el Consejo Aliado de Control, formado por las cuatro potencias que ocupan el Japón, permaneció reunido durante 38 segundos exactamente.

El temario estaba en [illegible] y ningún miembro quiso abrir una discusión.

NUEVAS HUELGAS PARALIZAN LA ZONA SIDERURGICA DE ALEMANIA

BERLIN, 21. (UP). — A las 21 partió ayer de esta ciudad con destino a Wáshington el general Lucius Clay acompañado de su consejero político, el embajador Robert Murphy, a fin de informar a George Marshall sobre sus primeras victorias en la guerra de nervios que recientemente ha estallado en Alemania.

Clay y Murphy llegarán a Wáshington esta tarde. Los observadores aliados concuerdan en que Clay ha salido airoso de la primera escaramuza mantenida con los rusos en la "nueva zona de combate" creada por el fracaso de la conferencia de los "cuatro grandes" en Londres. El Ruhr es hoy el punto central de los desórdenes obreros en Alemania y el paro de cien mil trabajadores en Colonia, producido hoy, dará lugar seguramente a una nueva crisis en la cual los norteamericanos tendrán que mostrarse muy hábiles.

Hoy fué elogiada la táctica seguida por Clay en la crisis generada por el editorial del "Taegliche Rundschau" que insinuaba a los aliados occidentales abandonar la ciudad de Berlín. Mediante una serie de declaraciones directas e indirectas el gobernador militar norteamericano hizo conocer a los soviéticos antes de la reunión de ayer que Estados Unidos no tenía intención de salir de la capital de Alemania. Como resultado, el mariscal Sokolovsky dió una respuesta morigerada en la reunión y su pedido de que se aboliera la fusión de la zona anglo-norteamericana fué de tono casi conciliador.

Al regresar de Wáshington, Clay buscará el modo de resolver en definitiva con la colaboración [illegible] económicas fundamentales para toda Alemania, antes de tomar medidas ulteriores a fin de conceder una mayor autonomía a la zona común anglonorteamericana, denominada "Bizonia". Se sabe que Clay insistirá en estas reformas para [illegible]:

1o. Del sistema monetario.
2o. [illegible]
3o. Abatimiento de las barreras que se oponen al comercio en las zonas, permitiendo la libre [illegible] por todo el país.

LA CRISIS ALIMENTICIA EN ALEMANIA

WASHINGTON, 21. (UP). — Los peritos especialistas del plan Marshall acaban de reconocer que la crisis alimenticia que padece Alemania y el pronunciado decaimiento de la producción carbonera de este país, son equivalentes a un atraso [illegible] para la rehabilitación de Europa.

El plan Marshall anticipaba que, mediante el aumento de la producción, especialmente en el Ruhr, la importación de carbón norteamericano, durante el año que comienza el 1o. de julio, podría reducirse a 23 millones de toneladas y a 15 millones el año siguiente.

El general George C. Marshall [illegible] su segundo año [illegible], se está aprestando a lanzarse al camino para defender su programa de ayuda frente a los republicanos y otros [illegible] que el plan cuesta demasiado y tal vez no de el resultado apetecido.

Los especialistas [illegible] los producidos en Alemania [illegible] para el plan Marshall, según lo [illegible] presentado al Congreso. El resultado probable de ésto será:

1o. Se continuará durante muchos meses la exportación copiosa de carbón norteamericano, siendo su costo muy alto en dólares estadounidenses.

2o. [illegible] la fecha en que el plan Marshall comenzaría a [illegible] expresados en circunstancias en que el general Lucius Clay, gobernador [illegible] para informar [illegible].

Marshall pronunciará mañana un discurso en [illegible] y en los días subsiguientes tendrá más [illegible] de hablar en público.

100.000 trabajadores de Düsseldorf y Essen se hallan inactivos

[illegible], 21 (UP). — Cien mil trabajadores industriales y oficinistas se declararon en huelga como protesta por las raciones insuficientes.

Esta decisión fué tomada en Colonia y se informa que los obreros de la construcción de Essen, asiento del vasto "imperio siderúrgico de los Krupp", se han unido a los huelguistas de la primera ciudad [illegible], desconociéndose por ahora su número. Al repetirse las huelgas en gran escala en el Ruhr, [illegible] fuerza militar puede suprimir [illegible]. Anoche, el gobierno militar británico prohibió la permanencia en el Ruhr al Volkscongress, o congreso del pueblo que está dirigido por los comunistas. Los dirigentes del Volkscongress afirmaron que representaban "la voz del pueblo alemán". El servicio británico concretó las sospechas [illegible] durante la semana de que se tomarían medidas enérgicas para contrarrestar todo intento de insurrección en gran escala en el Ruhr.

El servicio secreto británico informó que tiene una lista de "personas [illegible]

[illegible]

Declaración [illegible]

NUREMBERG, 21 (UP). — [illegible]

Los árabes lanzaron nuevos ataques contra la colonia de Yehisam

JERUSALEN, 21. (UP). — Varios [illegible] de árabes lanzaron [illegible] contra la colonia de Yehisam, en la zona [illegible] después de [illegible]. El ejército defensor judío, Haganah, afirmó [illegible] que los árabes están dirigidos por oficiales alemanes.

Las primeras informaciones dicen que la fuerza atacante fué considerablemente más numerosa que la que atacó la colonia [illegible]. Yehisam se encuentra junto a la frontera del Líbano.

Por ahora no hay detalles ni informaciones complementarias sobre las bajas causadas por la acción de hoy.

Las primeras noticias de la acción, dicen que los atacantes convergían desde tres direcciones sobre la colonia costanera. Informaciones [illegible] del Haganah, desde Yehisam, [illegible] de un asalto en masa y de frente.

Los defensores de la colonia afirman que [illegible] a las fuerzas [illegible]. El [illegible] que sufrió ayer Yehisam fué realizado por árabes de la región que [illegible] en el plan de ataque. Se dice que la [illegible] de hoy fué más resuelta y que estuvo respaldada por [illegible] de armas automáticas y de fusilería.

Informaciones [illegible] de 600 a 700 árabes. Los defensores pidieron auxilio a la policía y al ejército, pero hasta ahora dicen no haberlo recibido.

Voladura de dos casas

JERUSALEN, 21. (UP) — Dos casas desocupadas fueron voladas esta mañana en el suburbio fronterizo de Katamon, informándose que el ataque fué perpetrado por el Haganah.

[illegible] que esas casas significaban un peligro para la seguridad general. Una de las casas era propiedad de A. E. Mulford, [illegible] de una agencia [illegible] en Palestina y acaudalado industrial. La otra pertenecía a W. Campbell [illegible] de la [illegible] Electric Co. No hubo víctimas.

Se anunció oficialmente que una [illegible] la aldea árabe de Turan, cerca de Naharah, pero no hubo bajas de ningún [illegible].

Preparativos de un ejército árabe

EL CAIRO, 21. (UP). — [illegible] árabes entrarán en acción en Palestina cuando se retire el ejército británico, según se afirma en fuentes árabes de esta capital.

Los otros dos ejércitos que hay dentro del territorio de Palestina, son el llamado "ejército regular árabe", que manda el general [illegible] y las tribus que encabezan sus propios jefes. Se trata de iraqueses y sirios que están [illegible] en acción en cualquier momento.

Se calcula que el ejército de El [illegible] suma unos [illegible] hombres que [illegible] en Palestina conforme a los planes militares en uso.

Hay tres fuerzas separadas más dentro de Tierra Santa, incluso un contingente de "comandos" y [illegible]. Todas las tropas árabes [illegible] al mando del comité militar de la Liga Arabe que tiene cuartel general en Damasco. Una de las tres fuerzas es el ejército regular transjordánico que se compone de 12.000 a [illegible] hombres [illegible], ejercitado por personal británico y dirigido por el general [illegible].

Se reunirá hoy la comisión para Palestina

LAKE SUCCESS, 21. (UP) — Alarmados por la gran cantidad de víctimas que está causando la guerra que con toda saña continúa entre los árabes y los judíos en Palestina, la comisión de las Naciones Unidas parece estar dispuesta a abandonar el criterio del Consejo de Seguridad [illegible] Tierra Santa.

La primera discusión de esa medida [illegible]

G. Bretaña apresurará su retiro de Palestina

LONDRES, 21 (UP) — Declaraciones oficiales revelan que Gran Bretaña apresurará su retiro de Palestina, en vez de [illegible], y que ya ha hecho gestiones para vender las dos terceras partes de sus abastecimientos militares en Tierra Santa.

El ministro de Asuntos Coloniales, lord Istowel, provocó aplausos en la Cámara de los Comunes de parte de todos los partidos cuando anunció en nombre del gobierno que no quedarán tropas británicas en Palestina después del 1o. de agosto. Dijo que no tenían fundamento las noticias de que el [illegible] de la evacuación británica podría demorarse dos meses a causa de la lucha en aquel país. Más bien, observó, la fecha podría adelantarse.

El retiro de fuerzas británicas debe comenzar el 15 de mayo. Las tropas evacuarían las zonas pequeñas en primer lugar, consolidándose en posiciones centrales. Cuando abandonen las zonas la responsabilidad de mantener el imperio de la ley y del orden será entregado a los organismos locales árabes o judíos.

Se espera que la lucha esporádica en Palestina recrudezca en una campaña más violenta, pero la verdadera lucha según los informantes árabes, no comenzará hasta que se retiren los británicos. Sin embargo, las Naciones Unidas posiblemente tengan una fuerza internacional pronta para enviar a Palestina por aquella fecha.

Envío de fuerzas británicas en Palestina

MALTA, 21. (UP). — Oficialmente se anunció que el [illegible] de febrero zarparán de este puerto tres buques de guerra con fuerzas de infantería de marina británica para relevar la guarnición del ejército inglés en Haifa, en Palestina.

La expedición estará integrada por un batallón de infantería de marina de guarnición en Malta, además de otros 800 soldados.

Fueron descubiertos depósitos de fosfato en el norte de Africa

MADRID, 21 (UP). — Se dice en círculos bien informados que tres miembros del gabinete que están actualmente en jira de inspección por las posesiones españolas en el norte de Africa, han confirmado las recientes noticias de que se había descubierto un vasto yacimiento de fosfato en la región minera de Río de Oro.

Se tiene entendido que las minas descubiertas están al noreste de la colonia, cerca de la ciudad de [illegible]. Los ministros que inspeccionan esa zona, son los de Industria, Juan Suances; de Agricultura, Carlos Rein, y del Aire, general [illegible].

El descubrimiento de estos yacimientos es de gran importancia para la economía española y podría significar no sólo la completa independencia de importación de fosfatos, sino una fuente de ingresos para el país. Los fosfatos son indispensables para la agricultura del país donde se usan como fertilizantes mezclados con los nitratos chilenos.

Se estima en principio que los yacimientos descubiertos proporcionarán [illegible] de 1.000.000 de toneladas anuales.

FUE AHORCADO HOY EL CONTRALMIRANTE JAPONES N. SAKENJU

HONG KONG, 21 (UP). — El contralmirante japonés Naomasa Sakenju fué ahorcado en la prisión de Stanley por haber ordenado la ejecución de 65 prisioneros de guerra australianos y británicos en 1944.

Esas ejecuciones se cumplieron en la cubierta de un crucero japonés.

[illegible] do la comisión. La [illegible] principal que se [illegible] en una sugestión de [illegible]

Un incendio destruyó una iglesia católica

QUINCY (Massachusetts), 21 (UP). — [illegible]

La confesión del autor del [illegible]

QUINCY, 21 (UP). — [illegible]

Restringirían las exportaciones de petróleo en Estados Unidos

NUEVA YORK, 21. (UP). — La crisis petrolera porque atraviesa Estados Unidos ha provocado un clamor general que puede dar lugar a la implantación de considerables restricciones a los envíos de ese producto a los países latinoamericanos, según opinan personas bien compenetradas de la situación. La crisis actual, creada en primer término por un crecimiento de la demanda desproporcionada a la capacidad de producción, se ha acentuado debido a la falta aparente de buques cisternas para transportar el precioso combustible.

Este último aspecto preocupa actualmente a los distribuidores y a los grandes consumidores norteamericanos, que han venido ejerciendo considerable presión sobre el gobierno para que procure dedicar los buques-tanque de la marina mercante a los servicios del abastecimiento nacional.

El gobierno, por medio de la Comisión Marítima Nacional, aunque no tiene la fiscalización de los buques de las empresas petroleras privadas, está realizando esfuerzos tendientes a conseguir la cooperación voluntaria de esas firmas. Tal colaboración ha sido prestada, pero no en un grado tal que permita resolver la crisis.

Por lo pronto la Comisión Marítima ha conseguido, de 18 compañías, la promesa de que emplearán las nuevas embarcaciones, adquiridas recientemente a esa comisión, para el servicio de abastecimiento nacional. En total el número de buques asciende a 15, y la comisión calcula que si obtiene otras promesas la cantidad podrá llegar a 25, pero añade que esto no es suficiente y que se necesitarán más buques u otras medidas para que los consumidores puedan disponer de suficientes cantidades de petróleo durante el invierno.

Un vocero de la Comisión Marítima dijo que una posible medida sería la redistribución de los buques, retirando cierto número de ellos del servicio de abastecimiento al exterior para destinarlos al servicio nacional. Pero las empresas petroleras han anunciado que todos sus buques de bandera norteamericana ya se encuentran incorporados al servicio nacional y que los que abastecen a otros países llevan pabellón extranjero, hallándose por lo tanto sometidos a las leyes de la nación cuya bandera llevan.

Un representante de la Comisión Marítima declaró que con la colaboración de las empresas petroleras podría resolverse también la crisis si los buques disponibles se emplearan para transportar petróleo crudo con preferencia a la gasolina y a otros productos refinados.

Dijo que esto aliviaría la producción en Estados Unidos y evitaría la necesidad de retirar buques del servicio exterior, pero añadió que las empresas petroleras prefieren emplear los buques cisterna para el transporte de gasolina, la cual, debido a la enorme demanda que se ha creado con la normalización de la producción de automóviles, les deja mayores utilidades que el petróleo crudo.

Por su parte las empresas petroleras, sin querer hacer ninguna declaración que complique aun más la situación, dicen que están haciendo lo posible por resolver el problema de la distribución y prestan preferente atención a aquellos lugares que necesitan combustibles con mayor urgencia. Siendo la petrolera una industria en que la competencia es muy aguda, ninguna empresa quiere confesar que sacrifica a un país consumidor en beneficio de otro, pero en vista de la escasez general esto tiene que ocurrir y las empresas tratan de mantener relativamente satisfechos a los clientes permanentes, que no quieren perder, ni en Estados Unidos ni en el extranjero.

Sumarían más de 200 las víctimas registradas en el naufragio del "Cautin"

SANTIAGO DE CHILE, 21 (UP) — En un solo siniestro fluvial, el más trágico del que haya recuerdo en la historia de Chile, ocurrido en Carahué y Puerto Saavedra al hundirse el lunes a medianoche el buque "Cautin", que llevaba a bordo más de 300 personas, las autoridades han podido verificar que la mayor parte del pasaje pereció y hasta ahora se han recogido más de 70 cadáveres, estimándose con mucho fundamento que los muertos sobrepasen los 200.

El Intendente Víctor Carmine sobrevoló la zona del accidente después de conocida la noticia del mismo y aterrizó en Puerto Saavedra, dirigiéndose más tarde al lugar del siniestro para disponer lo necesario para que se intensificaran las tareas de rescate de los restos de las víctimas.

Se considera que el naufragio se debió a la deficiencia del capitán del "Cautin" y a la nerviosidad de los pasajeros. En declaraciones unánimes se dice que el maquinista del buque estaba ebrio. En horas de la mañana de hoy se prosiguieron las tareas de rescate de los cadáveres, mientras se procura sacar a un grupo de sobrevivientes que están aún a bordo del "Cautin".

La catástrofe se produjo en menos de 15 minutos, aun cuando ya el pasaje la presentía, pues la nave venía haciendo agua desde la salida de Carahué. Al darse vuelta el buque casi todos los pasajeros se habían trasladado a la cubierta superior y cubierta inferior, por lo que se precipitaron al agua en medio de la mayor confusión. Se produjeron entonces escenas de pánico y la mayoría de los náufragos fué arrastrada por la fuerte correntada del río Imperial, logrando sólo unos pocos ganar tierra. El buque quedó con la quilla al aire y muchos pasajeros quedaron aprisionados vivos dentro de la nave.

Coméntase aquí el hecho de que el capitán y toda la tripulación se haya salvado del siniestro sin preocuparse por la suerte que corría el numeroso pasaje que viajaba en el buque.

Fué demorada la partida de inmigrantes polacos para la Rep. Argentina

SOUTHAMPTON, 21 (UP) — La partida de unos 200 inmigrantes polacos desde este país para la Argentina, anunciada para hoy, fué postergada cuando el barco "Entre Ríos" de la Compañía Argentina de Navegación Dodero, no llegó a este puerto ayer como debía hacerlo.

El capitán del buque argentino, F. Bonfante, envió un mensaje a los agentes de la compañía diciéndoles que "a raíz de inconvenientes imprevistos se ha demorado la partida del barco que viene de Amsterdam y Hamburgo con 315 pasajeros".

Los inmigrantes polacos son 172 adultos y los demás niños. Se hallaban esta mañana en un remolcador en espera del barco argentino y allí se les mantiene hasta saber cuándo llegará la nave. En su viaje de regreso el "Entre Ríos" tocará los puertos de Bilbao, Vigo, Lisboa y Río de Janeiro.

Detalles del complot descubierto en Francia

PARIS, 21 (UP). — Funcionarios del Ministerio del Interior informaron que "hay cierta vaga verdad" en la información dada por la agencia oficial noticiosa francesa en el sentido de que existiría un complot de derechistas destinado a derrocar al gobierno y establecer un gabinete de "tipo napoleónico". Los funcionarios dijeron, sin embargo, que muchos detalles de la información eran "inexactos".

La información de la agencia francesa dice que el complot estaba dirigido por el ex almirante Auphan, que figuró en el gobierno de Vichy, y tenía por objeto asumir el "control" de Francia en caso de que en esta primavera se produjera un levantamiento comunista.

Añadieron que Auphan había exhibido, para asumir la dirección del movimiento, una carta presuntamente escrita por el mariscal Pétain, nombrándole su sucesor.

La versión seguía diciendo que éste había creado "un directorio" en Suiza, el que iba a presidir el gobierno rebelde el que se mantendría actualmente en contacto con el movimiento reaccionario francés llamado "maquis negros".

Ese "directorio" de acuerdo con la versión de la agencia estaría formado por los ex almirantes Blehaut y Fernet y el general Bergeret, así como Jorace de Carbuccia ex director de "Gringoire".

El "directorio" habría estado en contacto además, con tres organizaciones clandestinas ya puestas en descubierto en este país: el "Movimiento anticomunista" en Francia central; el "Ejército Francés Leal" en Francia Oriental, y un grupo no identificado en Francia Occidental.

Están ardiendo tres edificios en EE. UU.

WASHINGTON, 21 (UP). — Se ha declarado un poderoso incendio que abarca casi una manzana completa. Están ardiendo tres edificios, entre ellos, un depósito del cuerpo de infantería de marina y uno de almacenamiento de equipos fotográficos del Departamento de Estado.

[illegible] corren peligro inmediato unas cuantas casas de madera que compl[e]tan la manzana. Se ha ordenado la evacuación de todos los habitantes de la zona a raíz de la información de que hay un tanque con 2.000 galones de nafta dentro del depósito del cuerpo de infantería de marina. Se cree que el incendio se originó en el mencionado depósito y rápidamente se propagó a la estructura vecina.

Votarán las mujeres en las próximas elecciones a realizarse en Panamá

PANAMA, 21 (UP). — Por vez primera en la historia de Panamá las mujeres ejercerán el derecho del voto en las elecciones presidenciales a realizarse el 9 de mayo próximo de acuerdo con la nueva constitución adoptada en 1946 por la Asamblea Constituyente. Esos comicios tendrán lugar una semana después de las elecciones de funcionarios locales, que también por vez primera llegarán a sus cargos por el sistema del voto popular.

Se considera en general que el elemento femenino se inclinará en favor del ex presidente, doctor Arnulfo Arias, quien vuelve a la arena política después de haber sido derrocado en 1941 mediante un golpe sin derramamientos de sangre. El Dr. Arias pasó cuatro años en el exilio, principalmente en Buenos Aires.

Se dice que quizá ciertos tecnicismos constitucionales impidieran al Dr. Arias presentar su candidatura, agregándose que en ese caso, el ex presidente daría su apoyo al Dr. Joaquín José Vallarino, también médico, y ex embajador en Estados Unidos, cargo al que renunció para intervenir en la campaña política como candidato del Frente Democrático Nacional.

Vallarino y Arias están considerados como los principales elementos de la oposición al actual gobierno.

Entre los otros candidatos figuran el Dr. José Isaac Fábrega, abogado, escritor, ex ministro de Relaciones Exteriores y diputado a la Asamblea Nacional; el Dr. Sergio González, médico, y el señor Demetrio A. Porras, ex embajador en Londres y fundador y líder del Partido Socialista.

El actual presidente de la república, señor Enrique A. Jiménez, ha prometido toda clase de garantías a fin de que los comicios sean fiel reflejo de la voluntad popular.

Cinco personas fueron ejecutadas en Grecia

ATENAS, 21 (UP) — El gobierno hizo ejecutar a cinco personas hoy prosiguiendo la campaña para exterminar a los elementos subversivos.

Entretanto se anuncia que 400 guerrilleros atacaron tres poblaciones de la zona de Larisa pero habrían sido rechazados con fuertes pérdidas.

Comentan en La Habana las declaraciones de Molinari

LA HABANA, 21 (UP). — A raíz de la declaración formulada el lunes en Buenos Aires por el jefe de la delegación argentina a la Conferencia Mundial de Comercio y Ocupación, senador Molinari, fué comentada en términos favorables la negativa de un vocero de la delegación norteamericana de que se contemplase la naturaleza "temporaria" de los acuerdos que contengan la Carta.

Por otra parte, no se cree que la Conferencia se vaya a prolongar hasta mediados de marzo, como lo sugirió el Dr. Molinari, pues los delegados han señalado que no hay fondos consultados en el presupuesto de la UN, patrocinadora de este torneo, hasta esa fecha y que el nuevo cálculo de recursos debe ser aprobado en Lake Success.

Fué aprobado un informe

LA HABANA, 21 (UP) — El comité de acuerdos internacionales sobre productos de la Conferencia de Comercio y Empleo, después de un breve debate aprobó el informe del subcomité que recomienda se incluya en la carta la cláusula de excepción de los pactos restrictivos acordados entre los países miembros, que tengan por objeto atender las necesidades de la defensa nacional.

Inundaciones en una región de Honduras

TEGUCIGALPA, 21 (UP). — A causa de las copiosas precipitaciones pluviales, se inundó la cuenca del río Papaloteca, en la zona de La Ceiba. Aunque no se registraron víctimas, los daños son cuantiosos, especialmente en los platanares, instalaciones ferroviarias y [illegible].

CERRO LA FABRICA DE LA EMPRESA HUDSON

DETROIT, 21 (UP). — La empresa automovilística Hudson Motors Company cerró definitivamente su fábrica principal, debido a la escasez de mano de obra provocada por la huelga de 550 capataces que lleva ya una semana.

Con este cierre quedan sin trabajo 7.000 operarios.

Un grave accidente sufrió un cuatrimotor

BOSTON, 21. — (UP). — Un cuatrimotor Constellation de la Eastern Airlines se precipitó en llamas en el aeropuerto de Logan. El aparato volaba de Miami a Newark.

El avión patinó y se tumbó mientras aterrizaba y un motor se incendió. Los testigos del hecho vieron a los ocupantes salir a duras penas del enorme aparato para ponerse a salvo. La policía de East Boston declara no saber que haya muertos, pero en vista de que los heridos fueron varios se enviaron diez ambulancias.

No hubo muertos

BOSTON, 21 (UP) — Un aparato Constellation de cuatro motores cayó y se incendió al efectuar un aterrizaje forzoso en el aeropuerto de Logan, durante una tormenta de nieve pero ninguna de las 25 personas que iban a bordo resultó muerta.

Al caer el aparato y mientras se incendiaba, los cinco tripulantes salieron por las ventanas rotas de sus cabinas y ayudaron a los restantes 20 pasajeros a salir. De estos, siete resultaron gravemente heridos y fueron internados en el hospital. Este avión que iba en viaje sin escala desde Miami a Newark, se perdió en una tormenta de nieve y se desvió hacia Chicago, donde se vió obligado a aterrizar con las consecuencias dichas. El avión era propiedad de la Eastern Airlines.



TRUMAN — Ahora, que estamos solos, me debes un comentario.

STALIN — ¿Te parece extraordinario? ¡Bah! yo tengo protocolos con todo el abecedario.

La Cancillería aclara una información de la agencia soviética Tass

BUENOS AIRES, 21. — En el ministerio de Relaciones Exteriores se informó anoche que los dos funcionarios de la embajada argentina que, según la agencia Tass, han sido expulsados de Rusia se hallan en una situación distinta a la que surge de la información aludida.

El vocero señaló concretamente que el agregado, señor Conde, fué llamado al país por razones de servicio. Agregó que el segundo secretario, Bazán, había renunciado, por lo que podía inferirse que también volvería a Buenos Aires.

La noticia de la Tass

LONDRES, 21 (UP). — Informó la agencia Tass que dos funcionarios de la embajada argentina en Moscú, el agregado, señor Conde, y el segundo secretario, señor Bazán han sido expulsados de Rusia por haber intentado sacar clandestinamente del país a dos personas con destino a Praga, por avión, el 7 de este mes.

La información de la Tass expresa: "El día 2 de este mes el señor Conde, agregado de la embajada argentina en Moscú, partió en avión para Praga, llevando como equipaje, con carácter diplomático, un baúl grande. Durante el trayecto de Moscú a Kiev, los pasajeros oyeron, sorprendidos, que del baúl, colocado en el compartimiento de equipajes del avión, salían lamentos y gritos. Era indudable que una persona se asfixiaba dentro del baúl por falta de oxígeno y se tomaron las medidas necesarias para socorrerla.

"Al llegar el avión al aeródromo, las autoridades aduaneras comprobaron que Conde trataba ilegalmente de procurar la evasión de una persona de un baúl especialmente dispuesto para ello. También se hallaron en el baúl un revólver, balas y dos pasaportes falsificados, provistos de visaciones falsificadas de los Soviets y Checoslovaquia.

"Posteriormente se comprobó que el segundo secretario de la embajada, señor Bazán, intentó utilizar igual procedimiento ilegal en el mismo avión para facilitar el viaje clandestino de otro hombre. Empero, también fracasó su intento.

"En vista de este flagrante abuso de los privilegios diplomáticos cometido por los mencionados funcionarios de la embajada argentina, Conde y Bazán y las violaciones a principios generalmente respetados en el derecho internacional, los Sres. Bazán y Conde no podían permanecer por más tiempo en la URSS, por lo cual el comisario de Relaciones Exteriores recomendó a dichos señores que salieran en el acto del territorio de la URSS. Las dos personas mencionadas, Sres. Bazán y Conde, ya han partido de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas."

Una disposición del Digesto Marítimo y Fluvial fué derogada

BUENOS AIRES, 21. — Por el Ministerio de Marina se ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el que se deroga la disposición transitoria del reglamento general del servicio de prácticos comprendido en el artículo 1.009 del Digesto Marítimo y Fluvial.

Los prácticos deberán activar sus respectivos expedientes jubilatorios ante el Instituto Nacional de Previsión Social antes de cumplir la edad límite fijada por el artículo 923 del Digesto Marítimo y Fluvial, bajo apercibimiento de ser cancelados de oficio sus habilitaciones. Los prácticos que hayan cumplido los 65 años de edad podrán continuar ejerciendo la profesión hasta el 31 de marzo de 1948, fecha en que caducarán automáticamente sus patentes. Transcurrido dicho plazo el servicio de practicaje iniciará un procedimiento para cancelar de oficio sus respectivas habilitaciones.

Envío de semillas de maní a la República Dominicana

BUENOS AIRES, 21. — El Ministerio de Agricultura ha sido autorizado a entregar sin cargo a la embajada de la República Dominicana, 60 kilogramos de semillas de maní blanco. Esta partida ha sido donada con destino a la secretaría de Agricultura Pecuaria y de Colonización de dicho país.

La expropiación del inmueble del Banco Alemán Transatlántico

BUENOS AIRES, 21. — Un decreto del Poder Ejecutivo amplía en 550.000 pesos el crédito fijado para la expropiación del inmueble del Banco Alemán Transatlántico, ubicado en la calle Bartolomé Mitre 401, y fija el máximo de la obra en 4.125.800 pesos.

Con la suma reforzada, la Dirección Nacional de Arquitectura podrá hacer frente a dicha obligación, ya que el saldo actual de la partida 83 de la planilla a) inciso 1) que autorizaba tal operación, era insuficiente.

Haya de la Torre abogó por la creación de una "Carta de las Américas"

NUEVA YORK, 21 (UP). — El líder aprista peruano Haya de la Torre abogó anoche por la creación de una "Carta de las Américas" para salvaguardar los derechos elementales del hombre, en un discurso que pronunciara en Freedom House auspiciado por la Liga Internacional por los Derechos del Hombre.

Haya de la Torre, entre otras cosas, sostuvo que en la lucha por los derechos del hombre no debe recurrirse a procedimientos dictatoriales y absolutistas.

Una disertación del profesor A. Carísimo

MADRID, 21 (UP). — En la cátedra de Ramiro de Maeztu, de la Universidad Central, disertó sobre la "Evolución de las ideas de España en el Río de la Plata", el profesor argentino Arturo B. Carísimo.

Visitaron al presidente de la Nación, radicales disidentes de San Juan

BUENOS AIRES, 21. — El presidente de la Nación general Perón, recibió en las últimas horas de la víspera en audiencia especial a legisladores y dirigentes del comité nacional del radicalismo de San Juan, quienes concurrieron a ratificar la adhesión política al peronismo que hicieran oportunamente por intermedio del gobernador, señor Ruperto Godoy.

El diputado provincial Nemesio de la Vega presidió la delegación y estaba integrada por el diputado provincial Juan Tascheret y los políticos Carlos A. Suizar, José Pedro Silva, Juval Quiroga y José Montilla Cano. Fueron acompañados por el vicegobernador de esa provincia, señor Baltasar Zapata.

Los mencionados políticos fueron abordados por los periodistas destacados en la Casa de Gobierno. El ingeniero De La Vega, que tomó la palabra en su condición de presidente de la delegación, manifestó que "la actitud por ellos asumida responde a la similitud que existe entre los principios radicales que hemos sostenido durante más de 30 años en el partido con la realización y con el programa político del general Perón y porque ellos condicen absolutamente con los postulados de Alem e Irigoyen".

Más adelante manifestó: "Debo señalar también que si esa actitud no se ha adoptado con anterioridad, se debió al hecho de que, formados en una disciplina partidaria, creíamos que los hombres dirigentes o con cargos directivos debían ser quienes asumieran la actitud cuya responsabilidad ahora nos corresponde. Hemos llegado a la comprobación de que no se interpretaron los anhelos de la masa partidaria. Ha bastado, sin embargo, que una de las figuras del radicalismo tradicional, el Dr. Farías Gómez, llegara hasta el presidente de los argentinos y explicara luego los propósitos que lo guiaron para que los radicales nos hiciéramos dueños de nuestro propio destino, en consonancia con la hora histórica que vive la patria".

Respondiendo a una pregunta habló sobre la política en San Juan, mostrándose ampliamente solidario con la acción seguida por el gobernador, que ha conseguido —dijo— el aplauso de los propios adversarios políticos.

Los demás integrantes de la delegación, abundaron en conceptos elogiosos de la obra de gobierno del general Perón.

Reanudóse el trabajo en la zona portuaria

BUENOS AIRES, 21. — Con la concurrencia total de los trabajadores afiliados al Sindicato Unión Portuarios y Afines, entidad esta que dispuso un paro de 48 horas a partir de las 7 del lunes último quedaron reanudadas normalmente todas las actividades del puerto de esta capital.

Dicho paro, no obstante la declaración ilegal dispuesta por el director general de Trabajo y Acción Social de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se cumplió a medias en el día de ayer. La reanudación total de los trabajos portuarios fué confirmada por la entidad gremial nombrada y por las autoridades de la Prefectura General Marítima.

Los precandidatos del Partido D. Progresista

BUENOS AIRES, 21 — En la elección de precandidatos a diputado nacional por el Partido Demócrata Progresista de la capital federal triunfó la siguiente lista: Edgardo Amaral, Dante Ardigó, Agustín Alvarez, Alejandro Berraondo, José María Bolaño (h.), Benito J. Carrasco, Juan José Díaz Arana, Ilmar Di Giorgio, Enrique Grande, Carlos Groussac, Domingo León, Raúl Monsegur, Luis B. Migone, Julio A. Noble, Salvador Neglia, Julio Passerón, Carlos Peralta Alvear, Francisco Argerich, Pedro Segura, Avelino Serrano y José María Sáenz Valiente.

La elección de los candidatos a legislador se efectuará el martes 27.

Candidatos del Partido Comunista

BUENOS AIRES, 21 — En el local del Centro Palermo del Partido Comunista de la capital, se efectuó la elección de la lista de candidatos a diputados que la agrupación sostendrá en los próximos comicios.

Presidió el acto el presidente del centro de la capital, señor Víctor Larralde, y resultaron elegidos los siguientes ciudadanos: Rodolfo Ghioldi, Jerónimo Arnedo Alvarez, Juan José Real, Víctor Larralde, Ricardo Gómez, Ernesto Giúdice, Heriberto García, Rodolfo Aráoz Alfaro, Federico Dubanced, Alfredo Varela y Domingo Varone.

SANTIAGO DEL ESTERO
Triunfó el Movimiento Intransigente en las elecciones radicales

SANTIAGO DEL ESTERO, 21. — Las autoridades reorganizadoras de la Unión Cívica Radical dieron a conocer oficialmente el resultado de la elección interna efectuada el domingo último, que se definió con el triunfo de los candidatos sostenidos por el grupo intransigente.

De acuerdo con los cómputos oficiales, la lista triunfante tendrá 30 convencionales; los unionistas 19, la lista Tradición y Doctrina, también intransigente, cuatro, y la lista Independiente, dos.

Realizó un acto el Partido Socialista

BUENOS AIRES, 21. — El Partido Socialista efectuó un acto en la Boca. Habló el profesor Américo Ghioldi, quien se refirió preferentemente a la política económica del gobierno. Expresó el orador que "el país sale de una huelga para caer en dos, porque, como en vísperas del 90, la inestabilidad de la moneda y, consecuentemente, la de los precios, hace ilusorio todo arreglo de salarios. Es así como una entidad ferroviaria ha expresado, que 15 días después todo petitorio de arreglo ha perdido actualidad. Es que el costo de la vida sigue aumentando en la medida en que crece la inflación. Ni el gobierno, ni el Banco Central, ni el Consejo Económico —expresó más adelante— informan al país de la distribución de los subsidios en un todo de acuerdo con la práctica de clandestinidad económica ahora imperante".

El orador terminó diciendo: "El desorden [illegible] por la demagogia y la inflación no ha de parar, como lo revelarán las continuas huelgas que han de sucederse y los inevitables aumentos de las tarifas ferroviarias, de los transportes urbanos, de las telefónicas y de los alquileres, todo lo cual sobrevendrá después de marzo".

Habrían estafado a 500 personas en la suma de seis millones de pesos

BUENOS AIRES, 21. — El jefe de la Policía Federal, general Bertollo, reunió hoy a mediodía en su despacho oficial a los periodistas destacados en el Departamento de Policía y entre otros asuntos les informó que había sido detenido Carlos Javier Domínguez, argentino de 33 años, con escritorios en la calle Libertad 445 en que funcionaba la Compañía Edificadora Argentina Constructora y Financiera.

De acuerdo a los antecedentes que posee la policía el mencionado Domínguez habría estafado alrededor de 500 personas por un monto que alcanzaría los 6.000.000 de pesos.

El "affaire" de la manteca

BUENOS AIRES, 21. — El juez federal Dr. Palma Beltrán se ha pronunciado en el proceso seguido a Pedro Lapreyte y otros por falsificación de documentos y conexo [illegible] "affaire" de la manteca.

El magistrado se ha pronunciado respecto a la situación que en dicho proceso se hallan colocados los procesados Arnaldo Cipriano Báez, Juan Carlos Maggio y Heriberto César Tasti, y resuelve sobreseer definitivamente a Báez, declarando que el proceso no afecta su buen nombre y honor y con respecto a Maggio y Tasti se los sobresee en forma parcial y provisoria.

Por otra parte el magistrado ordena que la tramitación del proceso continúe por la secretaría del Dr. Reyna.

Regresó a Bs. Aires el Sr. Cipriano Reyes

BUENOS AIRES, 21 — Regresó de Tucumán la delegación de la junta nacional del Partido Laborista integrada por el diputado nacional Cipriano Reyes, los Dres. Antonio Toscano y Walter De Beraggi y el señor Próspero Pereira.

El señor Reyes manifestó a los periodistas su satisfacción por el ambiente que tiene el laborismo en esa provincia y en las de San Juan, Córdoba y Santiago del Estero, donde el partido se presentará en los próximos comicios de marzo.

El "Highland Monarch" zafó de su varadura

BUENOS AIRES, 21 — El trasatlántico de bandera británica "Highland Monarch", que ayer había varado en el canal sur, consiguió zafar dirigiéndose hasta el segundo espigón de Puerto Nuevo donde fondeó esta mañana a primera hora para completar carga.

En cuanto a la situación del vapor de bandera griega "Leonidas", varado a la altura del kilómetro 5 del veril norte, no ha variado. A fin de facilitar la maniobra se están alijando sus bodegas cargadas de carbón.

Trabajarán a reglamento los obreros madereros

BUENOS AIRES, 21. — Mañana los afiliados a la Unión Obrera de la Industria Maderera comenzarán a aplicar el trabajo "a reglamento" por no haber sido aceptado el petitorio de aumento de salarios.

El viernes el gremio se reunirá en el estadio del Luna Park para considerar el conflicto.

La situación general d[el] partido consideró ayer [el] Consejo Sup. Peronis[ta]

BUENOS AIRES, 21. — D[es]pués de realizada la reunión [de] junta del Consejo Superior Pe[ro]nista y los interventores a las [jun]tas provinciales, realizada en [la] víspera, el señor René Villaver[de,] delegado de la FOTIA de Tucumá[n,] aclaró la posición de ese organ[is]mo gremial y repitió manifesta[ci]ones hechas ante los miembros del consejo a quienes expresó [que] la actitud de la FOTIA ha [sido] mal interpretada en algunos cír[cu]los políticos, por cuanto dicho [or]ganismo no pretende formar [un] núcleo al margen del peronis[mo,] sino que, considerándose rep[re]sentación de la mayoría del pe[ro]nismo de Tucumán, ha resuel[to] concurrir a la lucha interna [par]tidaria con tres precandida[tos] propios, marginando la lucha [que] se ha establecido entre las [ten]dencias roja y azul.

El delegado interventor del [pe]ronismo en Tucumán, diput[ado] nacional Valerio Rouillier, que [es]cuchó esas declaraciones las [rec]tificó haciendo constar que no [ha] existido el pretendido alzamie[nto] gremial sino que se llega al procedimiento democrático [de] la elección de candidatos [de] acuerdo con la potencialidad [de] cada grupo.

También, el consejo supe[rior] atendió observaciones formulad[as] por el señor Cerrutti Costa de [la] capital federal, relativas al [ar]tículo 14 de la carta orgánica [na]cional peronista. El consejo to[mó] nota de estas manifestacio[nes,] continuando sus deliberacio[nes] una vez que se retiraron los de[le]gados interventores con el ob[jeto] de considerar asuntos que ata[ñen] al cuerpo.

En primer término se expi[dió] sobre la plataforma nacional [del] peronismo la que será present[a]da al juzgado federal a los efec[tos] consiguientes. Después estudió [y] resolvió el asunto relativo a [las] boletas electorales, su presenta[ción,] etcétera, facultando a los in[ter]ventores para que inicien [los] trámites preelectorales consigu[ien]tes.

En último término se consid[eró] la situación general del Par[tido] Peronista en todo el distrito [de] acuerdo con la información [pro]porcionada por los delegados [in]terventores.

Prolongada reunión celebró esta mañana el gabinete nacional

BUENOS AIRES, 21. — Durante el acuerdo de gabinete que duró dos horas y diez minutos, el ministro del Interior informó sobre la situación política en algunas provincias.

Inmediatamente el presidente de la delegación argentina a la Conferencia Mundial de Comercio y Ocupación de La Habana, senador Diego Luis Molinari, hizo una exposición sobre el desarrollo de dicha asamblea. Señaló el estado actual del estudio de la carta para el establecimiento de una organización internacional de comercio y dió cuenta de los trabajos realizados por las diversas comisiones destacando los progresos logrados y señalando los puntos que son materia de discrepancias.

Finalizado el informe del senador Molinari el presidente de la República cambió ideas sobre este asunto con los ministros y demás asistentes al acuerdo y principalmente con el canciller Dr. Bramuglia. Finalmente se acordaron las instrucciones a las que deberá ajustar su actuación la delegación argentina.

Inmediatamente el gabinete tomó conocimiento del convenio que suscribirá con Italia sobre inmigración y consideró el estado de las negociaciones que se realizan con Francia y Checoslovaquia sobre intercambio comercial. Asimismo se cambiaron ideas relacionadas con la próxima conferencia interamericana de Bogotá.

También se analizaron las negociaciones para la firma de convenios sobre aeronavegación con diversos países de Europa y en especial con Suiza. A continuación el ministro de Obras Públicas se refirió al plan de construcciones escolares y anunció la construcción de un millar de escuelas primarias. Indicó el general Pistarini que el programa de construcción de mil escuelas se halla en plena ejecución y dotará al país de casi seis mil aulas nuevas en que podrá impartirse instrucción a más de 300.000 escolares.

El gabinete aprobó el proyecto de decreto creando la comisión nacional de la Inmigración. Presidirá este organismo el señor Miguel Miranda y su misión fundamental será la de disponer la entrada al país de las unidades industriales que estime conveniente, tanto en lo referente a maquinarias, implementos y equipos, como así también grupos de obreros, técnicos y dirigentes especializados en el manejo de aquellos. La comisión podrá realizar estudios acerca de las industrias; aconsejar y promover gestiones tendientes a acelerar la exportación; mantener vinculaciones con la Cancillería; facilitar el pago de pasajes y fletes; coordinar la habilitación de transportes; proponer la reducción o liberación de derechos aduaneros, y promover la concesión de créditos. Dada la inestabilidad económico - política en Europa y la situación privilegiada de la Argentina, dice la Subsecretaría de Informaciones, la Argentina ha creado una situación propicia para las transferencias de industrias completas.

ROSARIO

La designación de los precandidatos radicales a diputados nacionales

ROSARIO, 21. — Se efectuará esta noche la reunión de la tendencia radical unionista, que triunfó en la pasada lucha interna para elegir los precandidatos a diputados nacionales por los departamentos del sur de la provincia.

El ferroviario Pascual Indorado, presidente del comité de la sección novena, declinó el ofrecimiento a candidato. Debido a su situación política, no aceptó vez pasada ser delegado obrero en el exterior.

Se gestiona el aumento del precio de la leche

ROSARIO, 21. — La sociedad cooperativa de tamberos de la zona de Rosario, envió un extenso memorial al secretario de la comisión de contralor de abastecimiento de la provincia, solicitando la autorización correspondiente para que los productores vendan la leche puesta en planchada con destino al consumo de la población de esta ciudad, al precio de veinte centavos el litro en vez de 0.15 como se vende actualmente.

Anoche celebró asamblea el centro de lecheros minoristas, y en conocimiento de ese propósito de los tamberos decidió por unanimidad no aceptar aumento alguno.

Una conferencia

ROSARIO, 21. — Anoche llegó de Santa Fe el secretario de Gobierno, señor Ghío, que citó a la jefatura de policía al encargado del despacho de la Municipalidad, mayor Benvidez, con quien conferenció extensamente, regresando esta mañana.

Viaje del jefe de policía

ROSARIO, 21. — Por vía aérea partió para Buenos Aires el jefe de policía, Dr. Cantadore van Straat, cuyo nombre se menciona para candidato peronista a diputado nacional por Santa Fe.

Además, por decreto número 237 del 6 de enero último, en virtud del acuerdo que le prestó el Senado Nacional, fué nombrado juez de instrucción en lo criminal en la Capital Federal, pero continuó desempeñando la jefatura de policía de esta ciudad.

La compra de maíz

ROSARIO, 21. — El Centro de Consignatarios y Comisionistas de Cereales envió una nota al presidente del Banco Central pidiendo sea prorrogado el plazo para la compra de la cosecha de maíz 1946-47, que vence el 31 del corriente.

Manifiesta que debido a los rindes de la cosecha fina, que son excepcionales, todos los negocios han convergido hacia la misma, dejando a un lado la venta de maíz, a pesar de que existen importantes partidas.

Provisión de un registro de escribano

ROSARIO, 21. — En la Cámara de Apelaciones se recibió la comunicación de que, de acuerdo con la terna formulada por la misma, el gobierno designó al secretario Arturo Gandolfo, para titular del registro de escribano que quedó vacante en San Urbano.



ENTRE RIOS

Un procedimiento contra la fábrica de fósforos efectuóse ayer en Paraná

PARANA, 21. — Una comisión presidida por el subsecretario de Industria, Comercio y Agricultura, Dr. Juan Carlos Bacigalupo, e integrada por el director de Industria, Sr. Florindo A. Zapata, el delegado de la C.G.T., Sr. Carmelo Retamar y varios inspectores de comercio, se hizo presente ayer en la fábrica de fósforos dependiente de la Cía. Sudamericana S. A., procediendo a la verificación de los precios en cumplimiento de la ley 12830, y notando la existencia de 13.000 gruesas de fósforos.

Según la información que se dió a conocer a la prensa, la Comisión invitó entonces en términos cordiales al gerente de la fábrica, señor Domingo Ambrosio Rosal, a ajustarse a los precios que rigen para la comercialización de fósforos. Al negarse éste a lo solicitado, se dispuso su inmediata detención. En el día de hoy personal de la Dirección de Industria y Comercio está controlando en la sede de la compañía la entrega a los distribuidores de este artículo a los precios oficiales, es decir, a los anteriores al alza.

La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento ha invitado a los comerciantes, mayoristas y minoristas, a poner desde hoy a la venta los fósforos a los precios oficiales de 0.05 y 0.10 las cajas chicas y grandes. La negación de venta, ocultamiento de mercadería y otras maniobras agiotistas serán penadas de acuerdo con las disposiciones emanadas recientemente del Poder Ejecutivo.

Pago de aguinaldo a personal provincial

PARANA, 21. — El Poder Ejecutivo acaba de dictar un decreto estableciendo que para la liquidación del aguinaldo al personal jornalizado que trabajara durante el año 1947 en las obras públicas de la provincia, que se realizaron por administración, debe tenerse en cuenta y aplicar las disposiciones pertinentes del decreto ley nacional No. 33.302|45 del 20 de diciembre de 1945.

Se ha adoptado esta medida debido a que entre el personal de referencia existía una gran diferencia en las horas de trabajo.

Concurso literario

PARANA, 21. — El jurado designado por el P. E. para dictaminar sobre el mejor libro publicado en 1947 por autores entrerrianos o radicados en la provincia, ha resuelto que el plazo de inscripción comience el 1o. de febrero próximo y termine el 29 del mismo. Como se sabe el premio instituído es de $ 500 y ha sido denominado "Premio Urquiza".

Los participantes deberán presentar su solicitud acompañando tres ejemplares de la obra. A los efectos de este concurso, se considera libro a toda publicación que exceda de 100 páginas. La solicitud podrá presentarse personalmente o remitirse por correo certificado a la siguiente dirección: Concurso "Premio Urquiza", Museo de Entre Ríos, Urquiza 606, Paraná.

Análisis de productos lácteos

PARANA, 21. — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha rehabilitado el servicio de laboratorio de análisis de productos lácteos dependiente de la División de Lechería e Industrias Derivadas de la Dirección de Ganadería. Este laboratorio permitirá tener una constancia oficial de las condiciones del producto que se consume, y tiende a la obtención de una producción de mejor calidad y mayor cantidad.

Viaje del ministro de Gobierno

PARANA, 21. — Se ausentó al interior de la provincia el ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, Dr. Luis J. Capriotti.

Se construirán en el país varias escuelas-fábricas

BUENOS AIRES, 21. — La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional anunció que en el transcurso de este año invertirá 29.200.000 pesos en la construcción y equipos de escuelas-fábricas que se levantarán en distintos puntos del país.

En la determinación de cada partida está calculado el sesenta por ciento para la adquisición de terrenos y edificación y el cuarenta por ciento restante para la dotación de maquinarias y habilitación. En el detalle de las inversiones figura la escuela-fábrica de la Nación en Rosario, industria metalúrgica, alquisición de terrenos, equipamiento y habilitación o compra del edificio y maquinaria existente: 2.200.000 pesos. Escuela-fábrica de la Nación, industria del automotor, transporte náutico y terrestre en Santa Fe, adquisición de terrenos y edificación: un millón de pesos.

Fué creado el Instituto de Psicopatología Aplicada

BUENOS AIRES, 21. — La Secretaría de Salud Pública creó el Instituto de Psicopatología Aplicada, entre cuyas funciones se encuentra el estudio del problema del espiritismo, sin perjuicio de tomar del mismo aquellos hechos de orden psicológico que puedan encuadrarse dentro del orden científico.

El citado instituto preparará el diagnóstico y tratamiento de los psicópatas, neuróticos y toxicómanos para que puedan ser asistidos en los establecimientos actuales y a crearse.

Fué nombrado director honorario del instituto el Dr. César Rafael Castillo y actuarán como colaboradores el Dr. Heriberto Juan Bernardo Brugger y el profesor Manuel Oribe.

Al referirse al problema del espiritismo, el decreto de creación del instituto expresa: "Debe abordarse el problema del espiritismo como mal social en sus aspectos de explotación y engaño por ser uno de los factores más serios de la irregular concentración de neurópatas e histéricos, sin perjuicio de tomar del espiritismo aquellos hechos de orden psicológico que pueden encuadrarse dentro del auténtico conocimiento científico".

Restablecerían en fecha próxima sus relaciones la Argentina y Hungría

BUENOS AIRES, 21. — La Argentina y Hungría están considerando la posibilidad de restablecer las relaciones comerciales que fueron interrumpidas cuando se declaró la guerra.

Se han dado los primeros pasos en tal sentido en el Consejo Económico Nacional.

La C.G.T. intervino el Sindicato U. Portuarios

BUENOS AIRES, 21. — El Secretariado Confederal de la Confederación General del Trabajo resolvió declarar intervenido el Sindicato Unión Portuarios y Afines, designando con carácter de interventor al señor Héctor Brown.

Asimismo declaró intervenida la Unión Obrera Marítima, designando en carácter de interventor a Graciano Saldan.

Inicióse el paro del personal de la carne

BUENOS AIRES, 21. — A la 0 de hoy se inició el paro que por 24 horas decretó la Federación Gremial del Personal de la Carne y que alcanza a empleados y obreros de la Corporación Argentina de Productores de Carnes.

La Corte Suprema solicitó la remisión del sumario por desacato contra Solano Lima

BUENOS AIRES, 21. — La Corte Suprema de Justicia libró un oficio a la comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados para que ésta le remita el sumario instruído por desacato al Dr. Vicente Solano Lima y al señor Vicente J. Reisig, quiénes como se sabe fueron procesados por el mencionado delito a raíz de artículos aparecidos en el periódico "Tribuna Demócrata" y que en su oportunidad se consideraron lesivos para la dignidad de las autoridades nacionales.

Como se informara el periódico fué impreso en la editorial del diario "El Norte" de propiedad de los procesados por cuya razón se los consideró responsables del delito señalado. Oportunamente la Cámara Federal de La Plata declaró la incompetencia del juzgado federal de San Nicolás pasando como consecuencia las actuaciones al juzgado federal de esta capital que también se declaró incompetente, solicitando que la Corte Suprema de Justicia se pronunciara sobre quién en definitiva debería actuar en el sumario.

En el interín la comisión de Justicia y Juicio Político solicitó se le remitieran las actuaciones, y, como transcurriera un tiempo sin que éstas fueran devueltas, el Dr. Augusto García, abogado defensor de los dos procesados solicitó del alto tribunal de justicia se dirigiera al cuerpo legislativo solicitando la remisión del expediente, pedido éste a que se ha hecho lugar en la forma indicada.

JOBSON (Vera)

Solicítase la refección de edificios escolares al Consejo de Educación

JOBSON, 21. — El presidente de la cooperadora escolar Víctor Mercante, señor Andrés López, ha enviado un extenso y detallado informe a las autoridades del Consejo de Educación de la provincia, en el que señala la necesidad y urgencia de reparar varios edificios de escuelas de este distrito que se hallan en mal estado, significando la conveniencia de efectuar los trabajos de refección, blanqueo y pintura aprovechando las actuales vacaciones por resultar propicia la ocasión para hacer reparaciones que vienen siendo reclamadas desde hace mucho tiempo.

El inmueble de propiedad de la provincia que ocupa la escuela No. 441 "Gral. San Martín" y que es el edificio que se encuentra en peores condiciones, ya que las aguas pluviales se filtran por varias partes del techado y grietas de los muros, es de suma urgencia ponerlo en condiciones, como así pintar la carpintería metálica de la obra por haber sido atacada por el herrumbre y blanquear las paredes.

Sería lamentable que esos trabajos no se hicieran enseguida evitándose mayores deterioros en esa construcción en la que se invirtió una importante suma de dinero; de igual modo corresponde que se hagan las reparaciones que necesitan los demás edificios escolares de ésta.

Bodas de plata

JOBSON, 21. — Los esposos José Liburdi y señora Nicolina Bartoli de Liburdi, celebrarán el domingo próximo el 25o. aniversario de su casamiento, motivo por el cual, harán oficiar una misa en acción de gracias y recibirán a sus parientes y amistades íntimas, que harán objeto a los citados esposos de expresivas felicitaciones.

ESPERANZA

Pídese la ejecución del plan de construcciones de viviendas populares

ESPERANZA, 21. — En oportunidad de la visita que hiciera a esta ciudad el P. E. provincial, se colocó la piedra fundamental de diez de las 200 viviendas populares que tiene dispuesto erigir el gobierno santafesino y pocos días después de la aludida ceremonia, personal de la comuna comenzó el acarreo de material al barrio "16 de Junio", en donde se levantarán las fincas de referencia.

Con relación a este asunto debe señalarse que en realidad es de urgencia el abocarse a la inmediata construcción de esas viviendas, pues el problema ocasionado por la escasez de las mismas se torna cada vez más grave para las familias de origen humildes, que deben realizar una verdadera odisea antes de conseguir una casa habitación de acuerdo con el bajo salario que perciben.

La clase trabajadora, que es la más castigada por la actual situación de carestía, espera que las autoridades conviertan en breve sus promesas en realidad.

Obreros lácteos propician la creación de una caja mutual

Como consecuencia de la negativa patronal en lo referente al artículo 5o. del pliego de condiciones presentado por el Sindicato de la Industria Lechera relativo a las "enfermedades inculpables", el citado organismo gremial ha dispuesto crear una caja mutual a los efectos de ayudar a los afiliados que en determinado momento necesiten su ayuda.

En tal sentido las autoridades del sindicato hacen una exhortación a todos los obreros para que contribuyan con el medio por ciento de su sueldo mensual.

Fallecimiento

Profundo sentimiento de dolor provocó el fallecimiento de doña María Bucca de Chesa, antigua vecina de Larrechea.

En el acto de la inhumación de sus restos, realizado ayer en el cementerio local, reiteráronse las expresiones de pesar suscitadas por su desaparición.

Viajeros

A Buenos Aires el señor Herminio Pilatti.

—A Chile el señor Américo Walpen y su esposa.

Carteleras

Mañana en el cine Colón: "La casa está vacía", con Alejandro Flores y "30 segundos de amor", con Roberto Escalada y Mirtha Legrand.

Hoy en el cine Mayo: "Egoísmo fatal", con Paul Kelly y "La exótica", con Ingrid Bergman y Gary Cooper.

Deportivas

Los dirigentes del club de basquetbol Alma Juniors esperan de un momento a otro poder concertar un match con una entidad santafesina, que se realizará en el transcurso de la presente semana.

—Acrece paulatinamente la actividad de la Federación Esperancina de Bochas con motivo de la celebración del 14o. campeonato argentino de bochas. En la reunión de anoche dió trámite favorable a numerosos asuntos.

—Para otra oportunidad ha sido diferida la carrera ciclística suspendida el domingo último debido al mal estado del velódromo. Así lo ha dispuesto la C.D. del Club Ciclista Esperancino en su sesión del lunes.

TARTAGAL

Expendio del papel sellado

TARTAGAL, 21. — Se tropieza en esta localidad con el inconveniente de que no hay ninguna oficina pública que expenda papel sellado nacional. En algunos casos y por propia voluntad el jefe de Correos se encarga de solicitarlos a Villa Ana y otra localidad cercana, lo que si bien remedia en algunos casos esa necesidad, no soluciona el problema como sería de desear.

Artículos de primera necesidad

TARTAGAL, 21. — Se nota una completa escasez de jabón en la localidad; pocas veces se consigue papas y aceite de $ 0.89 el litro, lo cual acarrea serios inconvenientes a la población. La papa, cuando hay, se compra entre pesos 0.75 y 0.80 el kilogramo.

La comisión contra el agio y la especulación debiera tener al tanto a la población de los precios a cobrar por los artículos citados y otros de primera necesidad.

CAYASTACITO

Casamiento

CAYASTACITO, 21. — El día 24 a las 20 será consagrada en la iglesia parroquial, la unión matrimonial de la Srta. Haydee B. Racine con el Sr. Nicolás Sister, pareja que goza de simpatías en nuestro medio.

RAFAELA

Se produjeron numerosos casos de carbunclo en el departamento Castellanos

RAFAELA, 21. — En varios distritos del departamento, entre ellos Coronel Fraga, Ramona y Vila, se han producido más de cien casos de carbunclo, como consecuencia de haber retirado y vendido la grasa y cuero de los animales infectados con la funesta enfermedad, sin la inspección veterinaria que corresponde. La culpabilidad no recae totalmente sobre los funcionarios técnicos encargados de velar por la sanidad de los animales, al no poder ejercer un control estricto ya que no disponen de medios de movilidad adecuados para el traslado a los lugares afectados; no obstante lo cual se informa que se han adoptado las providencias del caso para evitar la propagación del mal.

Centro "Ciudad de Rafaela"

Esta entidad viene activando los preparativos para las carnestolendas, anunciándose que para las próximas fiestas en honor del dios Momo, tiene preparadas diversas atracciones.

Cursos de aviación

Darán comienzo en el próximo mes de febrero, los cursos de aviación en el Aero Club Rafaela.

Asociación de árbitros

Esta entidad llevó a cabo recientemente la asamblea general ordinaria, eligiendo las autoridades que compondrán la C. D. por el nuevo período de 1948|49, cuya constitución quedó dispuesta como sigue: presidente, Sr. Casimiro Fiossi; vice, Sr. Ismael Pattón; secretario, Sr. Reynaldo Enrico; tesorero, Sr. Previdere; vocales: Sres. Faustino Arcos, S. Dominino, Reinaldo Casarín, Luis Ferlini, Oscar Mendoza, Humberto Fiossi, B. Abalos, G. Kaiser y F. Funes.

Subcomisión de futbol

Quedó integrada la subcomisión de futbol del Club Atlético Rafaela, que ha sido compuesta por las personas siguientes: presidente, Sr. José Díaz; secretario, Sr. Pascual Pinery; tesorero, Sr. Manuel Navas y vocales: Sres. Pedro Larroque y Claudio Valli.

Actuación de un atleta

Infórmase que mañana jueves, a las 22, actuará en el field iluminado del Club 9 de Julio, el atleta Nelson, que realizará ante los espectadores, diversas demostraciones sobre destreza y fuerza muscular.

Demostración

Tendrá lugar mañana jueves, a las 21, en el salón del Club A. Independiente el homenaje que se ofrecerá al señor Demetrio Pellizzi con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación como jefe de la oficina de Correos y Telecomunicaciones.

Despedida

En oportunidad de tener que ausentarse a la localidad de Castellanos, fué objeto de una demostración de simpatías, el joven Aldo Pellizzi.

LA GALLARETA

Nuevo jefe de Correos y Telecomunicaciones

LA GALLARETA, 21. — Ha sido ascendido a jefe de la oficina de Correos y Telecomunicaciones en ésta, el señor Federico Wuerich. Con tal motivo, el señor Wuerich, ha recibido las felicitaciones de sus amistades.

Cumpleaños

LA GALLARETA, 21. — Con motivo de cumplir años la niña María del Carmen Casajus Faria, en la casa de sus padres se realizó una animada reunión infantil, a la que asistieron sus numerosos amiguitos y amistades de los padres.

Despedida

LA GALLARETA, 21. — Con motivo de ausentarse de esta localidad, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, el jefe de Correos, señor Alejandro Generoso Schmidt, le fué ofrecida una demostración por un grupo de amigos, que tuvo lugar días pasados en esta localidad.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, ENERO 21 DE 1948

Los servicios aéreos

En nuestra edición de ayer hemos publicado un comunicado del Ministerio de Gobierno a raíz de un artículo de este diario, titulado: "El servicio aéreo que Santa Fe necesita". Como en otras oportunidades y a raíz de aclaraciones o desmentidos de la oficina de prensa o de organismos del gobierno, debemos dejar establecido que cuando los diarios responsables o independientes se refieren a ciertas necesidades públicas, no lo hacen con el ánimo de polemizar con las autoridades responsables de la atención de las mismas, sino con el espíritu de señalar aspectos que deben necesariamente ser atendidos por las mismas, desde que la función esencial del gobierno es gobernar, precisamente, y no la de conformarse con proyectos.

La aclaración de ayer en realidad aclara poco y no da una seguridad respecto a que es posible, y de inmediato, estimular los servicios aéreos que vinculen en forma directa nuestra ciudad, centro de afluencia de una zona activa y rica, con la capital federal y otras regiones o centros de actividad de la república.

No ignoramos que la Secretaría de Aeronáutica de la Nación es la que faculta y reglamenta la instalación y el itinerario de las líneas aéreas en el país, pero también sabemos, como todos, que son los gobiernos de provincia, y sus representantes, los encargados de gestionar y hacer llegar los reclamos de la opinión pública a las autoridades nacionales. Las dificultades para convertir parte de nuestro puerto en estación de acuatizaje fueron expuestas en ocasión de levantarse la estación aérea y llevarla a Paraná, con los perjuicios consiguientes. Pero cuando ocurrió tal inconveniente o se puso de manifiesto, debió tratarse de reemplazar dicho servicio por otro que llenara las mismas necesidades, o de estudiar los medios de habilitar el estuario necesario, sino en el mismo puerto, en Colastiné. El hecho de que otra compañía de servicios terrestres está por atender el servicio demuestra que teníamos razón cuando señalábamos su falta. Pero no se puede dejar de estimular su más rápida instalación, con gestiones efectivas y oportunas.

Tampoco desconocemos, porque así lo hemos dado a publicidad, que en la provincia se ha creado una Dirección General de Aeronáutica, pero la verdad es que recién hoy, después de publicarse la aclaración del Ministerio a nuestro comentario, se ha dado a conocer una noticia según la cual se habría estructurado el plan de acción de dicha dirección, y en el cual se contempla la posibilidad de construir un aeródromo provincial y pistas de aterrizaje en el interior, adquisición de material aéreo terrestre y fluvial con fines sanitarios y también el fomento de la aviación civil. El hecho de que el aeródromo que se piensa construir llegará a ser uno de los más importantes del país, demuestra las posibilidades que ofrece al transporte aéreo la zona, pero en realidad, no basta con pensar en que se va a hacer una obra de tal importancia, sino que hay que estructurarla y ponerla en marcha. No podíamos nosotros adivinar que existían tan buenos propósitos, y de ahí la razón de nuestro comentario.

De cualquier manera, es halagador comprobar que el Ministerio de Gobierno trata de estimular y fomentar las actividades aéreas comerciales y deportivas y también los servicios oficiales, principalmente los de carácter sanitario o de urgencia, en aquellos lugares de la provincia que no disponen de buenos medios de movilidad ni otras comunicaciones. Para que estos propósitos puedan cumplirse a la mayor brevedad y satisfagan las necesidades locales, deberán arbitrarse los medios económicos suficientes para que estas obras de aliento puedan llevarse a cabo, pero entretanto, es mucho lo que puede hacerse en el sentido de atraer hacia nuestra capital la atención de las empresas de aeronavegación que tienen en el país ancho campo de actividad. Que era, al fin de cuentas, lo que señalábamos en aquel comentario.

Corre peligro de ser destruída la ruta 322

Según ha trascendido, el 26 del corriente, será recibido oficialmente por el gobierno de la provincia el tramo Tostado-Tres Pozos, de la ruta 322. A tal efecto se trasladarían a la cabecera del departamento 9 de Julio, el ministro de Hacienda y Obras Públicas, el director provincial de vialidad, funcionarios de la Administración General de Vialidad Nacional y otras autoridades, realizándose con tal motivo la ceremonia que es habitual en estos casos.

De acuerdo con informaciones que nos han llegado de Tostado, en la oportunidad referida una delegación de productores rurales y miembros del Centro Comercial del departamento 9 de Julio y su zona de influencia, entrevistarán a los funcionarios aludidos para reiterarles el pedido formulado hace algunos meses en el sentido de que sea alambrada la ruta Reconquista-Tostado, en las partes en que cruza campos abiertos, a fin de evitar su segura destrucción. Cabe recordar al respecto que hace ya bastante tiempo las fuerzas productoras de aquella zona, por intermedio de sus entidades representativas, solicitaron de las autoridades viales de la provincia el alambrado de la mencionada ruta 322 en las partes que cruza campos abiertos, con el fin de evitar que la gran cantidad de ganado existente en las adyacencias destruyan el terraplén al buscar la altura del camino para resguardarse de las aguas en las épocas de lluvia, y de los mosquitos que abundan en las regiones anegadizas. De este pedido no han tenido hasta el presente ninguna respuesta, y por ello es oportuna la decisión de los productores rurales y representantes de las actividades del comercio y la industria del departamento, de interesar a los funcionarios en la construcción del alambrado que se viene solicitando desde hace tiempo. En este sentido puede resultar decisiva la visita de las aludidas autoridades, pues les permitirá comprobar sobre el terreno la necesidad de que se hagan las obras necesarias para que se conserve en buenas condiciones de transitabilidad una ruta caminera que tiene gran importancia para la zona que atraviesa y que además de cruzar una región que ofrece excelentes posibilidades de desarrollo, une a dos localidades importantes como Tostado y Reconquista.

Por su parte, este diario, en oportunidad de presentarse el petitorio a que se hace referencia, le prestó su amplio apoyo por medio de un comentario en el que se exponían los múltiples motivos que señalan la necesidad de que se construya el alambrado al costado del camino. El tiempo que ha transcurrido desde entonces ha dejado una experiencia que demuestra incuestionablemente que los peticionantes tenían amplia razón, ya que a diario es posible observar por quienes recorren la ruta, la existencia de numerosos animales sobre el camino, que lo cruzan para abrevar en las excavaciones existentes al costado del terraplén causando los consiguientes perjuicios a esta obra que ha costado mucho dinero a la provincia y que de no ser alambrada en la forma como se pide, corre peligro de quedar destruída a breve plazo, en cuyo caso quedará malogrado el esfuerzo financiero que se ha realizado para construirla.

Los productores, comerciantes, industriales y vecinos del departamento 9 de Julio, cuando indicaron al gobierno de la provincia la conveniencia de alambrar los costados de la ruta 322 en las partes que cruza campos abiertos, lo hicieron aportando una serie de datos y argumentos que no dejaban lugar a dudas sobre la necesidad de esa obra complementaria. No solamente actuaron en defensa de los intereses generales de la zona, para la cual este camino tiene una importancia vital que en muchas ocasiones hemos destacado, sino que también señalaron al gobierno lo que resultaba conveniente para defender la propia economía de la provincia. La construcción de caminos de tierra y su conservación, demandan la inversión de cuantiosas sumas de dinero, todo lo cual es esfuerzo perdido si no se hacen las obras complementarias indispensables. En este caso, de no alambrarse la ruta, se privaría a los habitantes de aquella zona de un medio de comunicación que es de importancia vital, al mismo tiempo que el propio Estado resultaría perjudicado por una mal entendida economía.

Cabe esperar que esta insistencia en el asunto y las razones que con motivo de su visita a Tostado se expondrán personalmente a los funcionarios que recibirán la ruta que tantas gestiones y tanto esfuerzo costó para su construcción, decidirá al gobierno de la provincia, como corresponde, a disponer que de inmediato se inicien las obras complementarias que se reclaman, ya que éstas tienden a conservar en buenas condiciones y a evitar la completa destrucción de una obra pública de utilidad innegable, en una zona en la que precisamente lo que se siente es la necesidad de un mayor apoyo oficial para estimular su progreso y procurar su desarrollo económico y social.

La situación de la Asistencia Pública

Hemos recibido una carta en la que se formula una serie de consideraciones sobre la situación de la Asistencia Pública y las condiciones de trabajo del personal que presta servicios en esta dependencia del Departamento de Salud Pública. Con el propósito de que de las mismas se hagan eco las autoridades, extractamos a continuación algunos párrafos.

"La falta de elementos, de instrumental y de vehículos en buenas condiciones ha transformado al personal de la Asistencia Pública, en héroes anónimos, obligados a realizar toda clase de sacrificios para prestar atención a los enfermos. En turnos agotadores y con recargo continuo de trabajo, los empleados de guardia, practicantes, médicos, idóneos de farmacias y los choferes, tienen que aguzar su ingenio para desarrollar sus actividades. Basta sólo mencionar el caso de los choferes, que a veces tienen que remolcar los automotores para llegar a destino para darse cuenta de lo difícil y complejo que resulta desempeñarse en condiciones tan precarias.

"En este ambiente —agrega— trabajamos más de 40 personas, con sueldos de hambre y estamos ahora peor que cuando la Municipalidad tenía a su cargo la Asistencia Pública. Los sueldos en nada han mejorado; personal especializado como el de la farmacia gana apenas doscientos pesos mensuales y practicantes, personal de guardia y choferes perciben el mismo sueldo mísero. Completamente olvidados por las autoridades, somos la "cenicienta" de todo el departamento de Salud Pública. Para llegar a esta situación, hubiera sido preferible que la comuna siguiera atendiendo este servicio público, pues por lo menos hubiéramos resultado beneficiados con las conquistas de los municipales, que aparte de tener un sueldo mínimo de 200 y 220 pesos mensuales, tienen salario familiar y las bonificaciones por quinquenios.

"Frente a esta situación de indigencia —termina la carta— no sería difícil que el día menos pensado se produzca una huelga; pues los empleados de una dependencia tan importante no podemos ser explotados en forma tan inhumana, en esta etapa en que la justicia social ha impuesto a todos los sectores del trabajo nacional mejoras apreciables para dignificar al trabajador".

La incorporación de los conscriptos clase 1927

Ha finalizado prácticamente la incorporación de los ciudadanos de la clase 1927 que este año deberán prestar servicios en las fuerzas armadas, en toda la zona que corresponde a la jurisdicción del Distrito Militar No. 36.

El teniente coronel Rodolfo Gómez, jefe del citado distrito, tiene una impresión inmejorable de las tareas de incorporación y también de la presentación de los ciudadanos, puesto que con tiempo sobrado ha sido posible incorporar la cantidad que se deseaba. Nos informó, asimismo, que han sido tenidos en cuenta todos los pedidos de destino realizados dentro de los plazos establecidos, y que, en general, han sido todos satisfechos.

Se recomienda a todos los ciudadanos de la clase 1927 que no se presentaron al llamado o que no recibieron por cualquier causa la cédula respectiva, que lo hagan cuanto antes, pues todavía están a tiempo de cumplir con las disposiciones de la ley, evitando las sanciones estipuladas para los infractores.

Un nuevo ómnibus ha sido puesto en servicio esta mañana en la línea "D"

La firma Freije, Travadelo y Lopotti entregó en las últimas horas de ayer el segundo ómnibus de los correspondientes a la licitación que le fué adjudicada recientemente, el cual quedó incorporado en la fecha al servicio de la línea "D". A un costado lleva pintada la sigla S.U.M.T.A. (Servicio Urbano Municipal de Transporte Automotor).

Con ese motivo esta mañana se realizó una sencilla ceremonia antes de iniciar el recorrido de la línea, partiendo del palacio municipal conduciendo al secretario de Gobierno, Dr. Gandiaga; a los miembros de la Administración Municipal de Transportes, señores Lorenzo y Martinelli; representantes de la firma adjudicataria, personal del Departamento Ejecutivo de la comuna y delegados del gremio del transporte.

Una vez llegado frente a la iglesia de Guadalupe, el cura párroco presbítero Miguel Genesio bendijo el vehículo, con lo que se dió fin al acto.

Entregarán otros dos ómnibus esta semana

Se anuncia que durante la corriente semana la firma adjudicataria de la licitación realizará la entrega de otros dos vehículos, cuyas características son similares a los que ya están en circulación. Uno de ellos será destinado a la línea "D" y otro a la "S".

Como se sabe, a fin de mes deberán entregarse el total de los ómnibus adquiridos a dicha firma.

Casa Gris

Visitantes del gobernador

A la hora de costumbre concurrió esta mañana a su despacho el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, quien conferenció con sus ministros después de firmar los expedientes de las distintas secretarías.

El primer mandatario también concedió audiencias, recibiendo, entre otros, a los siguientes: secretario de la gobernación del Chaco, Sr. Felipe Giménez; intendente municipal de esta ciudad, señor Fermín Cortina; delegado interventor de la Confederación General del Trabajo en Santa Fe; jefe del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, señor Isidro Lombardo; diputados provinciales señores Santiago L. Costa, Emilio González, Emilio Sosa, Rómulo C. Castro, Rodolfo Rosselli, E. Bruera y José Santos Bellini; señores Francisco Solano Vergara y Armando Rocha.

Por los Ministerios

El ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, atendió el movimiento administrativo del día y después conversó con el vicepresidente del Banco Provincial, Dr. José María Funes; el fiscal de Estado, doctor Angel Parolín; los diputados provinciales, señores Alberto Bonino y Rómulo C. Castro; los senadores, señores Juan Aguirre y Lorenzo Lesca; el arquitecto R. Strada; el señor Carlos Méndez Barrios y otros.

—El secretario técnico, a cargo de la cartera de Finanzas, ingeniero Eros Farandello, fué visitado por el diputado nacional, Dr. Ramón Degreef; el diputado provincial señor Emilio Sosa; el Ing. Pedro L. Christiá; el Ing. E. Novero y el director del diario "La Opinión" de Rafaela, señor Luis Actis.

En cuanto al secretario de Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique A. Cárcamo, y el ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza, también concurrieron temprano a sus despachos, dedicándose a sus tareas habituales y concediendo audiencias.

Tres ministros en Buenos Aires

Conforme se ha informado, ayer viajaron a Buenos Aires los ministros de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende, y de Hacienda y Economía, señor Angel Costanzo, quienes mañana son esperados en ésta de regreso.

También se encuentra en la capital federal el titular de la secretaría de gobierno señor José Ghio, quien viajó ayer por asuntos relacionados con sus funciones.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Destino de las multas de la Policía Caminera

Ha sido modificada por decreto del Poder Ejecutivo, la resolución de fecha 10 de octubre de 1932, relativa al destino de las multas aplicadas por infracción al reglamento general de tránsito. En lo sucesivo el producido de las mismas será aplicado a la adquisición de automotores para el Ministerio de Gobierno y la policía de la provincia, en la forma que estime conveniente el Poder Ejecutivo.

MINISTERIO DE EDUCACION

Tarifas por energía eléctrica en Calchaquí

Por decreto originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, se ha confirmado el de fecha 1o. de diciembre último, por el que se faculta, ad-referendum de las Cámaras legislativas, a la comisión de fomento de Calchaquí, departamento Vera, a autorizar al señor José Rosetani para aplicar nuevas tarifas en el servicio de energía eléctrica que presta en esa localidad, con la salvedad de que las mismas serán con carácter experimentales por el término de seis meses. Además se modifica dicho decreto en los rubros siguientes: "Alumbrado público", debe decir: "Por cada wat mes, $ 0.0608; "Cuota mensual para alumbrado público", debe decir: "Instalación compuesta de treinta lámparas de 100 w. y treinta y tres de 200 w., se pagará $ 583.70".

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Seguro contra incendio

Ha sido confirmada por el P. E., la resolución dictada por la presidencia del Departamento de Salud Pública, por la que se aprueba la licitación pública efectuada oportunamente para la contratación de un seguro que cubra los riesgos de incendio de las existencias de Proveeduría y Farmacia, por un importe total de pesos 300.000. Por el mismo decreto se estima a varias firmas la contratación del seguro.

SECRETARIA DE INDUSTRIAS Y ORIENTACION PROFESIONAL

Aplicación de la ley provincial número 3.138

Ha sido dado a conocer por esta Secretaría, un decreto relativo al otorgamiento de los beneficios que acuerda la ley provincial 3.138, la que establece como se sabe, que es función de la mencionada secretaría, organizar y dirigir la producción, industrialización, comercialización y consumo de los productos elaborados por las fábricas, talleres y explotaciones rurales que financie la provincia.

Por el decreto citado, se establece que gozarán de los beneficios que acuerda el art. 9o. de la ley 3.138, toda cooperativa con personería jurídica y que se halle inscripta en el Registro de Cooperativas de la Nación. Además, podrán recibir los anticipos a que se refiere la misma ley, las cooperativas recientemente constituídas que tengan en trámite la obtención de la personería jurídica y hayan solicitado el registro.

Licitación aprobada

Fué aprobada por el P. E. la licitación realizada oportunamente para la provisión del racionamiento destinado a los menores asistidos en los establecimientos dependientes de la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia, que funcionan en esta capital, Santo Tomé, Santa Felicia y Rosario.

Instrucción pública

Asociación del Magisterio de Santa Fe

En su última reunión la C. D. de la Asociación del Magisterio tomó las siguientes resoluciones: Aprobar los balances mensuales presentados por la tesorera. Apoyar las gestiones que realiza la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, para que le sean abonados a los maestros del interior los descuentos efectuados a sus sueldos durante los años 1932, cuyo importe ya ha sido devuelto a los maestros de Santa Fe y Rosario. Enviar nota al respecto al ministro de Educación, Justicia y Culto. Nombrar como delegados de la Asociación ante la J. E. de la Federación a los señores Luciano Alonso como titular y Amado Ramón como suplente. Aceptar como socios a los señores Federico A. Steiman y Carlos González. Protestar ante el arbitrario aumento de las tarifas del transporte urbano de pasajeros que agregan un gravoso aumento más al ya abultado presupuesto de los hogares obreros, que deben soportar junto a la exigüedad de sus sueldos la creciente carestía de la vida.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Certificados de bachiller

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas comunica a las alumnas: Ernestina Pastor, María Caudelia Leiva, Rosa Roldán, Pura Scarafía, María Rosa Alonso y Liana Beatriz Bertone, que pueden pasar a retirar sus certificados de bachiller, de 9 a 11.

Proyéctase la fabricación de ladrillos en la Cárcel de Encausados de Santa Fe

En acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo ha dispuesto autorizar a la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, a organizar, con la intervención de la sociedad cooperadora de la Cárcel de Encausados de esta ciudad, la fabricación de ladrillos y otros materiales de construcción, para ser suministrados a la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social o a cualquier otra repartición provincial que los necesite.

A los fines de la determinación del costo, se ha dispuesto que el salario de los encausados estará en relación con su rendimiento, y teniendo en cuenta la remuneración de la industria privada. De esta suma, la sociedad cooperadora de la cárcel retendrá el 50 por ciento, que destinará a los propósitos que determinaron su creación. Los presos podrán disponer que el otro 50 por ciento del salario se deposite en una cuenta a su nombre para retirarlo una vez terminada la condena, o bien que se entregue a determinado miembro de su familia o que una parte se deposite y la otra se entregue a los familiares.

Se hace notar en los considerandos del decreto, que la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje tiene a su cargo la fabricación de ladrillos y materiales afines para satisfacer las necesidades del Estado, principalmente del plan de construcciones de viviendas populares que la Secretaría de Bienestar Social realizará. Además, con esta medida se satisface uno de los postulados más humanos del régimen carcelario, suministrando trabajo a los presos.

Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales

Nuevas donaciones se han recibido

En las excursiones realizadas por el director y personal del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales por la zona de Romang, departamento San Javier, se han recibido de vecinos de ese distrito, varias donaciones que han sido incorporadas a las colecciones del museo de esa repartición. Son los siguientes:

—Del señor Alberto Ramseyer, la representación plástica en barro cocido de la cabeza de un loro y varios fragmentos de alfarería indígena.

—De la señora Ana Althaus de Wingeyer, un collar y una vincha tejida pertenecientes a los indios que ocupaban el norte santafesino; once representaciones plásticas de barro cocido de cabeza de loro y mamíferos; y una pipa de madera de los negros zulú del Africa del sur.

—De la señora Ana Dittel de Ramseyer; un pequeño cofre de madera traído al país por los primeros colonos suizos, con las inscripciones talladas, del nombre de María, de las letras JMS y del año 1661.

—Del Sr. Augusto Ramseyer, de Malabrigo, la representación plástica en barro cocido de una cabeza de loro.

—Del Sr. Francisco Rossi, tres representaciones plásticas en barro cocido; dos cabezas de loro y una pequeña cabeza humana.

Municipales

Actividades en la Intendencia

El intendente municipal, señor Fermín Cortina, concurrió temprano a su despacho, conversando con varias personas y considerando los asuntos que le sometieron sus colaboradores.

Al mediar la mañana se trasladó a la Casa de Gobierno a fin de realizar gestiones de carácter administrativo.

Preparan los ornamentos y artefactos eléctricos del corso de calle Junín

El intendente municipal, que preside la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares, realizó una visita a los talleres de la Comuna para interiorizarse personalmente de los trabajos que se realizan en la preparación de los ornamentos y artefactos eléctricos que serán colocados en el corso de la calle Junín.

El comisionado adoptó diversas medidas a fin de apresurar estas tareas.

El corso de Alto Verde

Se realizó en el distrito Alto Verde una reunión de vecinos, comerciantes y representantes de instituciones culturales y deportivas con el propósito de dejar constituída la comisión de festejos populares que correrá con las tareas de organizar el corso en esa zona.

Después de un cambio de ideas y previa votación, se designaron a las siguientes personas: delegado de enlace Harminio Di Tulio; presidente Gregorio Cornejo; vicepresidente, Nino Coletta; secretario, Ignacio Monzón; prosecretario María R. de Uriarte; tesorero Ciriaco Ramírez; protesorero Mauricia G. de Perezlindo; vocales: José Zeballo, Lucas Arredondo, Justiniano Zapata, Aniceto Zuviría y Ambrosio Alcardi; revisores de cuentas: Sixto Zeballo y José Franco.

De inmediato la comisión resolvió realizar el corso y baile popular en la calle pública, desde la casilla de señales No. 1 hasta frente a la iglesia. Cuenta con 500 pesos para distribuir en premios y se anuncia que será elegida la reina del carnaval, para lo cual será instituído un importante premio. Se consideraron también otros asuntos para asegurar el éxito de la fiesta.

Bailes en la Biblioteca M. Moreno

La Secretaría de Fiestas de la biblioteca popular "Mariano Moreno" ha preparado tres bailes de disfraz para el próximo carnaval, que se realizarán el 7, 9 y 14 de febrero en su sede social. Estas reuniones comenzarán a las 21.30 y serán amenizadas por conocidas orquestas.

Legislativas

La construcción de un auditorium en Santa Fe y Rosario

El diputado doctor Luis C. Santa Cruz, ha presentado un proyecto de resolución, por el que se dispone dirigirse al Poder Ejecutivo, haciéndole llegar su complacencia por haber dispuesto la construcción de auditorium en las ciudades de Santa Fe y Rosario. Al mismo tiempo se solicita al P. E. quiera disponer se amplíe la comisión recientemente designada para ese fin con el director general de Bellas Artes de la provincia, el presidente de la Comisión Provincial de Cultura y el director del Liceo Municipal.

Recuerda en los fundamentos el proyecto similar por él presentado para la construcción de un auditorium de amplia capacidad en esta capital, y agrega que si su iniciativa "sabiamente madurada, con antecedentes metropolitanos que la abonaban (allá se llamó a colaborar a entidades culturales y artísticas como Amigos del Arte y Amigos de la Ciudad), se hubiese llevado íntegramente al decreto, no hubiera hecho oír mi voz, ni aún para reclamar la paternidad que me pertenece, por que entiendo que el legislador no persigue un fin personal sino un bien colectivo, y lo mismo importa que "su" proyecto siga el trámite constitucional y reglamentario que lo convierte en ley, que el Ejecutivo, considerándolo de urgencia lo tome y haga suyo. Lo que importa en este caso es la obra; y la obra por lo menos en los papeles oficiales, ya tiene principio de ejecución".

Agrega que hace oír su voz, porque vió "también como más sorpresa que al conocer el proyecto", que la comisión designada para correr con tales trabajos, "está huérfana de personas especializadas en aspectos fundamentales para una obra de esta naturaleza", habiéndosela integrado con el intendente municipal y otros funcionarios de Obras Públicas, como en su proyecto, pero que han quedado en el tintero, los representantes de instituciones oficiales como el director de Bellas Artes, el presidente de la Comisión Provincial de Cultura y el director del Liceo Municipal, cuya inclusión se apresura a solicitar "para que las altas finalidades que tuve en cuenta —dice— y que debe haber hecho suyas el P. E., no se desvirtuen y se solucione una necesidad del pueblo, al que no siempre se tiene en cuenta en estas zonas de la inteligencia y del arte, en que también vive".

También hace notar que su proyecto cuenta ya con la sanción de Diputados y que no existía una urgencia para tratar de llevarlo a la práctica sin ese asesoramiento que también es técnico, estético y artístico, no dudando que el Poder Ejecutivo, ante este requerimiento ha de volver sobre sus pasos salvando una omisión que presume involuntaria.

"Sin hacer cargos —dice más adelante— y sin pretender la gloria terrena, repito, y como quiera que hay una verdadera coincidencia de pensamientos, no quiero dejar pasar por alto lo ocurrido con otro proyecto que lleva mi firma: el que creaba la Escuela de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines en Esperanza, el que presenté el 23 de junio del año pasado, y el que, con otro rótulo y sin mencionar antecedentes, ha sido puesto en marcha como Escuela de Granjeros en esa misma ciudad, y en estos días".

Los uniformes reglamentarios de la policía

El representante de La Capital señor Miguel Torres, ha presentado un proyecto de ley, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a costear los uniformes reglamentarios de la policía de la provincia, hasta el grado de oficial 7o. inclusive (comisario inspector).

Con este proyecto se modifica la ley 2602, en cuyo texto se exige el uso de uniforme a todos los empleados de la policía, y pagado de su peculio personal, desde la jerarquía de meritorio hasta la de comisario, a excepción de los primeros que se les provee el mismo que usan los agentes, con una pequeña modificación, y los de investigaciones que no deberán llevarlo. En cambio el proyecto presentado, obliga al Estado a suministrar por su cuenta, los uniformes hasta la jerarquía de comisario inspector inclusive, teniendo en cuenta que los sueldos que perciben son exiguos y el costo de la vida elevado, máxime si se tiene en cuenta que la mayoría de ellos tienen a su cargo una numerosa familia. Se agrega que el Estado debe dar los uniformes a los empleados que tienen a su cargo el orden público, teniendo en cuenta el servicio que prestan y el sueldo que perciben, y se recuerda que en la provincia de Buenos Aires, los agentes, además del uniforme, tienen zapatos de goma para los días de lluvia.

Fué estructurado el plan de acción de la Dirección Provincial de Aeronáutica

Ha sido estructurado por la Dirección Provincial de Aeronáutica dependiente del Ministerio de Gobierno, el plan que se llevará a cabo en el transcurso del corriente año para ser completado en 1949.

El plan aprobado contempla los siguientes aspectos: construcción de un aeródromo provincial en la ciudad de Santa Fe y pistas de aterrizaje en el interior, con preferencia en las localidades que cuentan con escasos medios de comunicaciones, como la zona de la costa; adquisición de material aéreo terrestre y acuático con fines sanitarios; inspecciones para uso fotográfico, policial, etc.; fomento de la aviación civil por medio de subvenciones a instituciones aerodeportivas para la construcción de hangares o adquisición de material aéreo y distribución de becas para cursos de pilotaje y entrenamiento de pilotos.

Se informa, que de acuerdo con el proyecto de referencia, el aeródromo provincial que se piensa construir en esta capital, llegará a ser uno de los más importantes del país. En él se alojará el Aero Club Santa Fe y contará con instalaciones adecuadas, tanto técnicas como de orden social.

Movimiento político

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Pre-candidatos a diputados nacionales del movimiento Intransigente y Renovador

En la Casa Radical de Rosario se reunieron ayer los dirigentes del Movimiento Intransigente y Renovador de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, procediéndose a elegir los pre-candidatos a diputados nacionales que serán votados en los comicios internos del partido a realizarse el 1o. de febrero próximo.

La lista quedó integrada de la siguiente manera:

Dr. Alejandro F. Gómez, de Rosario; Dr. Alfredo Grassi, de Castellanos; Dr. Arnoldo Migone, de Iriondo; Dr. Federico Meroy, de San Jerónimo; Dr. Luis Gallo, de San Martín; Dr. Angel Daniel Cardozo, de Rosario y Martín Anzaa Zavaleta de San Javier.

Conocido el resultado de la elección los Dres. Gómez y Grassi presentaron sus renuncias, las que fueron rechazadas por aclamación.

PARTIDO PERONISTA

Agrupación de Empleados de Comercio

El presidente de la Agrupación Gremial de Empleados de Comercio Peronistas, señor Mario Castaño, ha convocado a los miembros de la comisión directiva a asamblea general extraordinaria para considerar diversos asuntos vinculados con el apoyo que prestará la agrupación a la campaña electoral del Partido que será iniciada en los próximos días.

Comité Pro - Peronismo Femenino "María Eva Duarte de Perón"

Tuvo lugar una reunión directiva del Comité Pro-Peronismo Femenino María Eva Duarte de Perón (sede central Las Flores), presidida por la señora Natividad Medina, delegada local, y la señorita María Cándido, secretaria del mismo, resolviéndose designar interventora de la filial número 11 de Laguna Paiva a la vice presidenta del mismo, señora de Alves, y secretaria a la señorita Blanca Duarte. También se resolvió aconsejar a las afiliadas no abonar las cuotas hasta nuevo aviso.

Homenaje a la señora Natividad Medina

Una delegación del Comité Pro-Peronismo Femenino de Naré concurrió a la sede central de Las Flores, a los efectos de invitar a la señora Natividad Medina al homenaje que el mismo le tributará en la citada localidad el jueves 30 del corriente, en reconocimiento de su labor partidaria.

Comité Pro Peronismo Femenino (Filial Laguna Paiva)

La comisión directiva del Comité Pro Peronismo Femenino "María Eva Duarte de Perón", filial No. 11 de Laguna Paiva, nos ha remitido una nota por la que desmiente categóricamente la información enviada por la junta local que preside la señora Natividad Medina, por la que se aseguraba que aquella filial se encontraba intervenida. Afirman y comunican a sus afiliadas y socias, que de ninguna manera la señora Medina puede intervenir la filial "dado que el conflicto se debe a su mal proceder, habiendo nombrado secretaria general en Santa Fe a la presidenta de este Comité, señorita María Cándido, sin tener previo conocimiento la comisión directiva de la filial y sin dar a conocer sus resoluciones para tal fin".

Aclaran que para la solución de la situación planteada esperan la intervención de la presidenta general de los comités señorita Julia C. Giudice.

PARTIDO COMUNISTA

Conferencia departamental

Con el fin de elaborar la plataforma que el Partido Comunista sostendrá localmente en las próximas elecciones, y para elegir los candidatos a diputados y concejales por La Capital, se realizarán los días 24 y 25 del corriente, una Conferencia Departamental, con delegados de todos los organismos partidarios.

PARTIDO D. PROGRESISTA

Reunión de delegados a la Junta Departamental

En la Casa Demócrata Progresista se efectuó anoche una reunión de delegados a la junta departamental que también contó con la presencia de secretarios generales de los comités y los candidatos a legisladores y concejales que sostendrá el partido en las próximas elecciones.

Después de un cambio de ideas, y considerando que algunos comités aún no han designado sus respectivos delegados, se resolvió nombrar comisiones para entrevistar a los dirigentes de estos comités a fin de que se designen dichos delegados.

También quedó resuelto invitar a los delegados titulares y suplentes a la reunión que tendrá lugar el viernes 23 del actual a las 21.30, a objeto de dejar constituída la nueva junta departamental de La Capital. A esta reunión han comprometido su asistencia los candidatos electos a diputados provincial y concejales.

Asimismo estarán presentes a objeto de recibir sugestiones de los delegados los candidatos a diputados nacionales Dr. Mario Mosset Iturraspe, Gregorio Parera y Mario Videla. De esta reunión saldrá el plan de acción que realizará el partido.

El escrutinio definitivo de las elecciones internas

En Rosario realizará la junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista el escrutinio definitivo de las últimas elecciones internas, durante una sesión especial que se efectuará el sábado próximo, a partir de las 15. Solamente se computarán las actas que lleguen a poder de la misma hasta las 8 del citado día.

Reunión del comité de la cuarta

Celebrarán mañana reunión los componentes de la comisión ejecutiva del comité de la 4a. sección, a fin de elegir el delegado a la junta departamental y tratar asuntos varios.

LOS NUEVOS TRIUNFOS DE LA HIGIENE MODERN[A]

Un antiguo colaborador de "El Litoral" nos escribe anunciando, como buena nueva del año 1948, que pronto se obtendrán en el país importantes elementos antibióticos, entre ellos, penicilina y estreptomicina, en las cantidades requeridas por la salud pública y, llegado el caso, también por la defensa nacional.

Son interesantes las opiniones que respecto de los nuevos progresos de la higiene moderna formulan reputados especialistas de Buenos Aires, así oficiales como particulares, y que traen en beneficio de orientar el criterio del común de las gentes mediante la divulgación periodística.

Después del acontecimiento de la penicilina... el "milagro" de la estreptomicina. Pero ¿qué más se sabe a estas horas, aparte de lo publicado en diarios y revistas, acerca de la droga mágica preparada en 1944 por los doctores Schatz, Burgie y Waksman?

Recordaremos, para empezar, que las autoridades sanitarias de la Capital Federal habían prevenido al público, impaciente hasta la ansiedad angustiosa, de estas dos maneras convincentes:

1o.) El antibiótico de más reciente data — la estreptomicina— de acción incuestionable contra numerosos microbios infecciosos, carece de eficiencia en el tratamiento de la tuberculosis, brucelosis aguda, fiebre tifoidea, infecciones generales por Salmonella, etc.

Si bien se admite que la estreptomicina puede alcanzar influencia inhibitoria tanto para los bacilos gram-negativos como los gram-positivos, se ha comprobado que muchos de éstos microorganismos son más sensibles a la penicilina. ¿Qué flora microbiana? Pues, meningococos, estafilococos, estreptococos, gonococos).

2a.) La medida adoptada en el sentido de evitar "el uso especulativo científico" de la estreptomicina en el ejercicio profesional. No la simple declaración o exhortación: el decreto de importación y utilización de la droga procedente de Est. Unidos, bajo atribuciones de la Comisión Nacional de Distribución, y el subsiguiente decreto, por el que se suspendieron meses atrás las autorizaciones de provisión de estreptomicina que otorgaba dicha junta oficial a los laboratorios importadores, al par que se prohibía "terminantemente" la venta al público para atender las necesidades de la población (textual).

Se estudia y se experimenta en nuestro país mientras se salva vidas. Los médicos argentinos consiguen estreptomicina por intermedio de la Secretaría de Salud Pública para casos gravísimos, exactamente diagnosticados, y también para estudios y experimentos destinados a dilatar el horizonte de las aplicaciones humanitarias. No se dispone de grandes cantidades de la droga, siendo que de contrario las remesas insuficientes para la inmensa atención médica en la vastedad de la república. La demanda constante, cotidiana, hasta el clamor, supera al reducido stock.

Y ahora, los resultados de nuestra encuesta en Buenos Aires.

Al expresado título de investigación el fundador de las cuatro mutualidades antituberculosas argentinas y profesor de Semiología en la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Guillermo Rasco, logró la curación de una niña enferma de tuberculosis, en el período inicial del padecimiento de Koch. Avanzado el mal tórnase impotente el método novísimo. Los mismos fabricantes norteamericanos de estreptomicina advierten, amén de la inseguridad en la provisión, de la preparación que "la estreptomicina no reemplaza a ninguno de los procedimientos clásicos en la lucha contra la llamada "pe[…] blanca". Se la podrá conside[…] "coadyuvante", en determina[…] casos, de ningún modo sustitu[…] al menos por hoy.

Interrogado el facultativo s[…] si estas drogas modernas —pe[…]cilina y estreptomicina— represen[…] tan otra etapa en el progreso […] hipocrático arte de curar, abri[…] de senderos nuevos, más que […] llazgos oportunos, nos contestó […] sentido afirmativo.

Quedarían en el pasado, sue[…] y vacunas... dentro de cie[…] porvenir. Porque estos antibió[…]cos (destructores de microb[…]) poseen la ventaja de ser casi […]talmente inócuos, aunque en […] minoría de pacientes desarrol[…] a veces signos de hipersensibili[…] o toxicidad. Lo cual obliga a c[…]probar la sensibilidad del orga[…]mo antes de comenzarse el tra[…]miento, porque suele existir pe[…]lencia a la estreptomicina […] cuando se administren dosis […]ximas toleradas desde el pri[…]pio. Por ejemplo: el vértigo de […] tuberculosos, debido a trastor[…] del laberinto y que son irreve[…]bles, vale decir, permanentes.

De lo precedentemente refe[…] se arriba al convencimiento […] que los antibióticos constitu[…] lisonjera esperanza de vencer […]finitivamente a los microbios […]tógenos librando al género hu[…]no de penosas enfermedades […] registran guarismos abultados […] las estadísticas de morbilidad […] mortalidad.

En el cartel: la fiebre ondula[…] ahora, fiebre de malta; al pre[…]te, Brucelosis. Según parece, […] prolongación de la dolencia da […]gar en mayoría de enfermos a […] los agentes infecciosos se res[…]ten para resistir los efectos d[…] estreptomicina; al igual que […] consigue el bacilo de Koch c[…]do el proceso afecta gravement[…] pulmón.

Otra constatación halagüeña […] el empeño del secretario de S[…] Pública, doctor Ramón Carrillo […] solucionar el problema que e[…] fan realizadora plantean las […]vas drogas antibióticas, al e[…]mo de que el gobierno de la […]ción facilitó a poderosa f[…] norteamericana, especializada […] tales productos, el establecim[…]to, de una planta industrial, […] en vísperas de funcionar en […] Isidro, a las puertas de Bue[…] Aires.

Un funcionario de aquella […]cretaría de Estado nos ha tr[…]mitido en conversación amabl[…] margen del reportaje, lo que […] dicho y repetido el Dr. Carrillo […] propósito de esa fundación e[…] pintoresca ciudad ribereña: s[…] la inminente elaboración de […]nicilina cristalizada y tam[…] amarga "con fines exclusivam[…] terapéuticos".

—No se cierra las puertas […] importación. Se está lejos de […] prohibitiva, siendo la concesión […]lo por tres años y sin carácter […] monopolio. Se tiende, esto sí, […]visoramente, a impedir el "d[…]ping", que, como espada de […]mocles, se halla cernido sobre […] industrias nacionales.

Con posterioridad, en los […]mos laboratorios sanisidorenses […] con arreglo a los últimos per[…]cionamientos de la técnica […] elaborará estreptomicina. Pero […] quedará ahí la preparación […] antibióticos. Hemos oído hab[…] de otra droga poderosa, la gr[…]na, cuyas características acab[…] de ser enumeradas por el doc[…] Waksman ante un concurso […] bióloges reunidos en el Instit[…] Nacional de Higiene de Wash[…]ton. La griseína vendría a re[…]plazar a los antibióticos anteri[…] cuando prolongado su empleo v[…]vanse resistentes los microbios […] esa dramática porfía eterna d[…] vida y la muerte, de la natural[…] y la ciencia.

Crónica portuaria

Mañana zarpará el vapor [...] danés "Louisiana"

A raíz del mal estado del tie[...]po no pudieron finalizar esta [...]ñana las tareas de embarque [...] el vapor danés "Louisiana", [...] por esa causa recién zarpará [...]ñana a las 7 del puerto local [...] 4.000 toneladas de expeller de [...]godón. El próximo puerto de d[...]tino será Rosario, donde com[...]tará la carga y de allí partirá [...]ra Brasil a recibir café. El "Lo[...]siana" efectuará posteriormente [...] viaje de regreso a Dinamarca.

Prosiguen mientras tanto las [...]reas de carga del vapor "Colo[...]bia" que recibe expeller de [...] y girasol. Una vez completadas [...] cantidades dispuestas cargará [...]peller de lino.

El vapor español "Eolo" que [...] esperado mañana, recién llega[...] a fines de la semana, a raíz [...] que tiene que cumplir diversos [...]mites en el puerto de la capi[...] federal.

Nota de la B. de Comercio relacionada con el servicio de las balsas con E. Ríos

La Bolsa de Comercio ha dirigido una nota al ministro de Obras Públicas de la Nación, general Juan Pistarini, relacionada con el servicio de transporte con la provincia de Entre Ríos.

Comienza refiriéndose a la clausura del tráfico de cargas dispuesta por los Ferrocarriles del Estado con fecha 10 de diciembre último, a raíz de la acumulación de cargas en Santa Fe, que sobrepasan en estos momentos la cantidad de 2.000 toneladas. Hace mención seguidamente a la consecuencia que ha tenido esta resolución, debido a lo cual se ha restringido el servicio de balsas entre Santa Fe y Paraná y viceversa, atendido ahora por una sola de estas embarcaciones.

Solicita por último la nota que con la intervención de dicho ministerio se procure solucionar este problema, sugiriendo que se habilite la balsa de reserva, pero con destino exclusivo al transporte.

Vice Consulado de Italia

Personas buscadas

Las autoridades del Vice Consulado de Italia, de esta ciudad, desearían conocer el paradero de las personas cuyos nombres se dan a continuación y agradecerían cualquier información al respecto sobre las mismas:

Alberti Antonio e Adolfo, Alberto André, Antoniano Fortunato, Bandieri Ernesto, Benassal o Hassani Clorinda de Rizzo, Bernardi Luigia, de Braghiroli, Bevilacqua Vicente, Busta Filippo, Buzzetti Umberto, Calella Vito, Calligaro Angel, Casella Miguel, Carena Luis, Carutti Dominga, Cicetti Constante, Cuniberti familia, Carraro Alejandro, D'Amici Gregorio, De Sabbata Ermenegildo, Didaro Lorenzo e Felippe de José, Donadio Juan Bautista, Donzello Corradina de Aparo, Ercole José, Ferrari Juan, Fasano José, Fassio Bautista, Fenoglio Esteban Juan, Follis Juan, Fusci A. de Pedini, Giuricich Domingos e Thomás, Tesio José Garófoli Domingos e Thomás, Ingarano Felippe, Ingberg Edmundo, Luzzi Oreste e José, Librizzi Vicente, Libutti José, Lauretta Juan, Magliano, Marzinotto Nella, Moro Antonio, Monti José, Mastropietro Esteban, Nesci Nicolás, Perardi Alejandro, Pijolla Vicente, Pizzi Jerónimo, Porati Carlos, Ponti Virginio Eugenio, Rizzo Roque, Raggini Segundo, Righi Juliana, Saraz Rodolfo, Sorrentino Francisco, Sobrero Francisco, Savioli Domingos Carlos, Sandri Ivo, Tomato Rosa de Rieppi, Verona Domingos, Vecario Rosa, Winternitz Adolfo, Zara.

San Martín es el próximo departamento que visitarán los integrantes del P. E.

Aunque oficialmente aún no se ha suministrado ninguna información, se sabe que los miembros del Poder Ejecutivo de la provincia, continuando con el plan de jiras por el interior, se trasladarán el viernes próximo al departamento San Martín, donde permanecerán, al igual que en Esperanza y Rafaela, por espacio de tres días. Las autoridades instalarán la sede del gobierno en la localidad de Sastre, cabecera del departamento, en cuya jefatura de policía funcionará la Casa de Gobierno.

El gobernador de la provincia y sus ministros se ausentarían el viernes a primera hora, con el fin de encontrarse a las 8 en la localidad de Sastre.

Excesos en inversiones de varias comunas aprobó el P. Ejecutivo de la Provincia

Por decreto dado a publicidad en la fecha, el Poder Ejecutivo, ad-referendum de la Legislatura, aprobó los excesos de inversiones en que han incurrido en la ejecución de sus respectivos presupuestos del ejercicio 1946, las comunas siguientes: Lucio V. López, Oliveros, Bustinza, Froilán Palacios y Serodino, del departamento Iriondo; Santa Rosa y Helvecia, de Garay; Florencia, Vera, Avellaneda y Col. Ella, de General Obligado; Tostado y Montefiore, de 9 de Julio; Emilia, Laguna Paiva, Ascochingas, Recreo y Santo Tomé, de La Capital; Estación Murphy, Pueblo Miguel Torres, Elortondo, Carlos Dose, Carreras, Firmat, Maggiolo, Santa Isabel, Lazzarino, Chovet, Christophersen, San Gregorio, María Teresa, Las Chispas, Aarón Castellanos y San Eduardo, del departamento General López.

Información general

Telegramas detenidos

En la oficina del Correo Central se encuentran detenidos despachos telegráficos dirigidos a las siguientes personas:

Rafael Paredes, Irma Bezos, Alberto Lisevan, Cayetano Morelli, Ruybalres Sfe., Sr. Montalto, Federico Dempke, Vicente Tancredi, Purina Vda. de Cervini, Carmen [illegible].

Federación de Entidades Mutuales de la Provincia

Importantes asuntos tratará el consejo directivo mañana

El consejo directivo de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe ha sido convocado a una reunión que se realizará mañana a las 19 en el local de 25 de Mayo 2369, conjuntamente con la comisión auxiliar, para tratar importantes asuntos relacionados con aquel organismo y la actitud asumida por algunas entidades afiliadas. Se ha invitado especialmente a los delegados de la ciudad de Rosario, integrantes del consejo directivo.

Nota al gobernador de la provincia

También se dará cuenta en la reunión de los importantes petitorios presentados a las autoridades en el mes en curso, en beneficio de las entidades mutualistas de la provincia, y que fueron hechos públicos en su oportunidad.

Entre ellos figura una nota con fecha de ayer por la que se pide al gobierno que dicte un decreto eximiendo del pago por el año en curso, hasta tanto se dicte la ley respectiva, de las contribuciones directas provinciales y municipales, tasas y otros gravámenes, a todas las entidades mutualistas de la provincia, por los inmuebles que éstas posean.

En la nota de referencia se hacen consideraciones relativas a las gestiones que ha estado realizando la Federación para que la provincia se acoja al régimen de la ley nacional 12.921 sobre exención de todo gravamen fiscal o municipal a las entidades mutualistas y se pide que, hasta tanto se dicte la ley correspondiente, se firme un decreto, o se adopte la medida administrativa que corresponda, para que se les exima de toda contribución para el corriente año.

Fed. de Asociaciones de Obreros y Empleados de Municip. y C. de Fomento

Resolución recaída en el pedido de desafiliación de A.S.O.E.M.

En su última reunión el consejo administrativo de la Federación de Asociaciones de Obreros y Empleados Municipales y de Comisiones de Fomento de la provincia de Santa Fe, consideró la comunicación telegráfica cursada por la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales de Santa Fe sobre pedido de desafiliación. Por considerarse que esa comunicación estaba al margen de las disposiciones estatutarias y ante la falta de confirmación oficial de A.S.O.E.M. sobre su resolución de desafiliarse, se solicitaron informes al miembro señor Luis Santirso, quien declaró ante el consejo administrativo que la medida adoptada por A.S.O.E.M. lo fué al margen de las propias disposiciones estatutarias, por cuanto la asamblea del gremio que la consideró no fué convocada para tal fin, habiendo sido agregado al margen del orden del día ese punto. Agregó que la asamblea [illegible] en fecha anterior y que pasó a cuarto intermedio debía expedirse en el asunto del orden del día que motivó la convocatoria y no sobre otro punto, pues para este último se requería otra asamblea para hacer saber la verdad del asunto a tratarse o sea, informar al gremio que se consideraría la desafiliación de la Federación.

Ante estas informaciones, el consejo administrativo resolvió no tomar en consideración el telegrama mencionado y cursar una nota a A.S.O.E.M. por la que se le solicita aclaración e informes sobre el asunto. Se resolvió además, incluir esta cuestión en el orden del día del próximo congreso.

Congreso extraordinario

La Federación de Obreros y Empleados Municipales y de Comisiones de Fomento ha convocado a las entidades afiliadas a un congreso extraordinario que se realizará los días 23, 24 y 25 del mes en curso en Venado Tuerto para considerar, entre otros, los siguientes asuntos: estabilidad escalafón, régimen jubilatorio y situación de las Asociaciones de Obreros y Empleados Municipales de Rosario y Santa Fe.

El proyecto de escalafón ha sido remitido a todas las filiales, las que están reuniendo datos y estadísticas que les permitan uniformar criterio a fin de que, una vez sancionado por el congreso, reúna las condiciones indispensables para asegurar la equidad y paridad para todos los servidores de las municipalidades de segunda categoría y para los de las comisiones de fomento de la provincia.

La Federación, para facilitar la concurrencia de los delegados al congreso, está gestionando un servicio especial de ómnibus.

La "Casa del Canillita" condena severamente el atentado del domingo

Se refiere, asimismo, al problema social del menor abandonado

En su última reunión la comisión administrativa de la Casa del Canillita resolvió dar a conocer, por intermedio de su presidente señor José C. Alvarez, una declaración relacionada con el lamentable hecho del domingo último, del cual fué víctima un guarda de tranvía que perdió un ojo al recibir un proyectil despedido por una "gomera" disparada por un menor.

Aquella entidad condena el atentado, calificándolo como un acto condenable de incultura, cometido por menores irresponsables que deambulan por la ciudad sin que su conducta reciba el correspondiente castigo por parte de quienes tienen obligación de hacerlo. Agrega que los menores, sabiendo que gozan de impunidad, se consideran con derecho a hacer lo que les viene en gana, al no tomarse ninguna medida.

Manifiesta el presidente de la entidad que se está frente a un grave problema social, que en su oportunidad ha sido considerado por aquella institución y ha sido motivo de su preocupación y recuerda que también el director de un diario vespertino se interesó por el asunto, siendo llevado en consulta ante algunas autoridades que vieron con simpatías las medidas que se sugerían, pero luego nada hicieron para resolver el grave problema social del menor abandonado. Se sugerían al respecto medidas adecuadas que contemplaran con criterio social y humano la situación de los menores en aquellas condiciones, los que debían ser alojados en locales (que faltan), no para ser simplemente recluídos, sino para proporcionarles lugares de esparcimiento espiritual, de trabajo y estudio, hasta conseguir la completa reforma de los mismos, para conseguir de esta manera formar hombres útiles para la sociedad.

"Pero como he manifestado —agrega el Sr. Alvarez— nada se ha hecho al respecto y hoy tenemos que lamentar un hecho bochornoso, del que ha sido víctima un trabajador, como pudo haberlo sido cualquier otra persona, que para el caso es lo mismo. La institución que presido, que agrupa a más de 800 canillitas, ante tan bochornoso atentado repudia el hecho y lo condena públicamente y si en el mismo participó algún canillita, mancillando con ello la conducta de los demás compañeros de trabajo, tenga la seguridad el compañero obrero accidentado y también la opinión pública, que se tomarán medidas enérgicas contra el autor, si resultare ser de los nuestros".

Expresa luego que la institución posee un registro de todos sus afiliados, que desde ya pone a disposición de quien corresponda, para permitir la individualización del autor del hecho, si es que fuese necesario y aquel perteneciera al gremio.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Aníbal, hijo de Amado Lucero y de Vicenta Ramona Bordón; Lelia María, hija de Ignacio Oscar Maciel Galján y de Lelia María López Otaño.

Defunciones: Miguel A. Arrúa, arg., 24 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Juana Elena, hija de Federico Guillermo Naha y de Genoveva Emilia Mendoza.

Matrimonios: Nélida Teolina Vega con Florencio Fernández, arg.

Defunciones: Mercedes Esmeralda Medina, arg., dos horas; Hilario Ceres, arg., 17 años; Raquel Acevedo, arg., 30 años.

TERCERA SECCION

Nacimientos: Isabel Alcira, hija de Juan Antonio López y de Carmen Mónica Cortés; Graciela Teresa, hija de José Ignacio Hernández y de Lilia Elva Benítez; Ricardo Marcelo, hijo de Ricardo Rodolfo Pérez y de Estela Margarita Poirier; Rubén Emilio, hijo de Pedro Froilán Montiel de la Rocha y de Giovanna Dall'Alli; José Elías, hijo de José Lucíos y de Yolanda Natividad Isfrrabandy; Juan Domingo, hijo de Luis Di Teodoro y de María Ruiz.

Matrimonios: Carlos Vásquez, con Teresa Giraldes, arg.

Defunciones: Benito González, arg., 42 años.

EN LA ZONA DEL LITORAL PRODUJOSE ESTA TARDE UN TEMBLOR DE TIERRA

En las primeras horas de esta tarde se percibió en esta capital un leve temblor de tierra, que por su escasa intensidad no fué notado por la mayoría de la población que en esos momentos se hallaba entregada al descanso o dedicada a ocupaciones en que esta clase de fenómenos no suelen advertirse, si no son realmente notables. Las personas que notaron el movimiento, se interesaron en conocer detalles del mismo toda vez que en esta zona ocurren en contadas oportunidades y son consecuencia de temblores mayores cuyo epicentro está ubicado a distancia.

La noticia se difundió rápidamente en toda la ciudad y con explicable interés nos fueron requeridos datos sobre el mismo. Si bien como decimos no hubo alarma de ninguna naturaleza, la circunstancia de que muchas familias de Santa Fe se han trasladado a la región serrana de Córdoba y el hecho de que en ella se produjo recientemente un temblor, provocó expectativa entre sus parientes. Algunas personas afirman que vieron oscilar a eso de las 14 las lámparas en forma similar a lo observado cuando ocurrió la catástrofe de San Juan. De otros puntos de la provincia se recibieron también informaciones en ese sentido, que posteriormente fueron confirmadas por los observatorios que tienen aparatos para el registro de estos fenómenos.

En Jobson (Vera)

VERA, 21 (Corresponsal). — El movimiento sísmico registrado en las primeras horas de esta tarde fué percibido por breve tiempo en esta localidad.

El fenómeno se registró a las 13.52 y fué nítidamente notado por la población si bien no tuvo ninguna consecuencia.

Causó alarma en la capital federal

BUENOS AIRES, 21. — Poco antes de las 14 se percibió en esta capital un movimiento sísmico que causó alarma entre la población. En efecto, a las 13.57 en diversos lugares se notó que las arañas oscilaban en forma visible. De inmediato comenzaron los llamados a los diarios y agencias noticiosas para conocer el origen del movimiento.

En el observatorio al que se recurrió de inmediato, se informó que efectivamente se había registrado un movimiento de tierra, pero que no había informaciones de su epicentro.

La United Press se puso en comunicación con sus corresponsales en Mendoza y San Juan para recoger sus informaciones, pero la respuesta fué en el sentido de que allí no había novedades, es decir que nadie había advertido nada.

La zona del epicentro

BUENOS AIRES, 21. — Pocos momentos después de producirse el sismo de hoy, se dió a conocer en el Observatorio Nacional, el siguiente informe:

"En todos los aparatos instalados en el Observatorio Central, dependiente del Servicio Meteorológico Nacional, ha sido registrado en las primeras horas de la tarde, un sismo de regular intensidad cuyos primeros momentos fueron acusados a las 13 hs. 48 minutos, 53 segundos y la hora de más intensidad las 13 horas 50 minutos 12 segundos.

"De acuerdo con los cálculos efectuados, éstos han determinado la distancia epicéntrica de 500 kilómetros de este observatorio en dirección nor-noreste, siendo posible que el sismo haya tenido su foco de origen en la Gran Falla del río Paraná. La intensidad ha sido registrada en grado dos en la escala de intensidad; por eso es que muchas personas lo han notado, especialmente los que habitan en pisos altos.

"La duración total registrada ha sido de quince minutos. En la zona afectada es posible que de ser poblada se hayan registrado perjuicios".

N. de R. — Apenas conocida la información del Observatorio Nacional ubicando el epicentro del sismo a 300 kilómetros en dirección nor-noreste de Buenos Aires y determinado por la Gran Falla del río Paraná, recurrimos a expertos en geología. Estos nos informaron que la Gran Falla del Paraná no constituye una zona determinada sino que es la línea de fractura o línea de falla que separa dos bloques de terreno a raíz de conmociones, como es típico el caso del litoral santafesino con el litoral entrerriano; el primero inferior y el segundo superior, separación ésta que se habría producido en la época terciaria.

Importantes lluvias se han registrado anoche en toda la provincia

En las primeras horas de esta madrugada se desencadenó una tormenta de proporciones en esta capital, con fuerte viento e intensa precipitación, que provocó inundaciones en diversas zonas afectadas desde hace mucho tiempo por estos mismos problemas. Esta mañana debieron utilizarse bombas de [illegible] en importantes obras que se construyen en la zona céntrica, cuyos sótanos habían quedado anegados.

En otras partes, hasta que las aguas bajaron, el tránsito de vehículos sufrió diversos inconvenientes.

Como las lluvias han sido generales en la provincia, salvo una parte del noreste, debieron suspenderse las salidas de los ómnibus que realizan el transporte interurbano de pasajeros por rutas de tierra. A Estación Belgrano tampoco llegaron los ómnibus que sirven las mismas rutas.

Las lluvias alcanzaron el norte de la provincia de Entre Ríos, sur de Corrientes y este y sur de Córdoba. El fuerte viento provocó la interrupción de líneas telefónicas y telegráficas en la región este de Santiago del Estero, por cuya causa no se conocen detalles de la intensidad que tuvieron las precipitaciones.

Los registros de los observatorios fueron los siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 757.60; temperatura del aire 22o.9; temperatura mínima 20o.; humedad relativa 87 o/o; viento: S.O. A las 15: barómetro 752.30; temperatura del aire 27o.; higrómetro 61 o/o; viento: S. E. Temperatura máxima: 28 grados 5 décimas. Llovió: 77 mms. hasta las 17.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 750.71; temperatura mínima 19o.; máxima al abrigo 27 grados 8 décimas; humedad relativa 67 o/o; viento: S. [illegible]

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 752.25 temperatura del aire 20.8; temperatura mínima 18o.2; humedad relativa 98 o/o; tensión del vapor 17.87; viento: O S O. A las 15: barómetro 752.20; temperatura del aire 26o.6; higrómetro 72 o/o; tensión del vapor 18.67; viento: S. S. O. Temperatura máxima: 27 grados 3 décimas.

Llovió: 78.8 mms.

DATOS DE LLUVIA

Del Correo: Tostado 50, Franck 70, Villa Guillermina 17, San Justo 21, Llambí Campbell 104, Helvecia 44, Santa Rosa 53, San Agustín 115, Gessler 15, Moisés Ville 44, Arocena 66, San Javier 35, Cabal 28, Videla 54, Marcelino Escalada 55, Alejandra 43, Santo Tomé 79, Cayastá 55, Romang 59, Sarmiento 57, Susana 21, San Jerónimo Norte 30, Gálvez 28, Costanza 28, Virginia 20, Nuevo Torino 13, Lehmann 37, Nelson 42 y San Jorge 33.

F. C. del Estado: Guadalupe 100, Monte Vera 65, Arroyo Aguiar 43, Laguna Paiva 107, Manucho 81, Cululú 32, Progreso 31, Ingeniero Boasi 44, Cañada el Ciervo 70, Casablanca 37, Scheber 55, Aromos 57, Cavassiarin 17, Naré 51, Petronila 26, Villa Saralegui 13.

En la línea del ex-Ferrocarril Santa Fe, llovió en Gálvez 26, San Carlos Centro 64, Humboldt 37, Empalme San Carlos 68, Pilar 9, Rafaela 17, Atalíva 64, Humberto 1o 36, Capivara 31, Elisa 36, Providencia 14, Soledad 30, Crespo 28, Cañadita 34, Fives Lille 41, Calchaquí 38, Margarita 27, Vera 8, Ogilvie 4, Malabrigo 22, Reconquista 12, Moussy 10, Lanteri 41.

F.C. Central Argentino: Sunchales 44, Tacural 80, Palacios 28, Humboldt 25, Curupaity 11, Arrufó 24, La Rubia 22, Hersilia 18, Ceres 25, Larrechea 20, Matilde 33, San Francisco 8, San Pereyra 25, María Juana 8.

Movimiento gremial

Sociedad O. de la Construcción

La comisión directiva de la Sociedad Obrera de la Construcción [illegible] con respecto al conflicto que mantiene con varias empresas constructoras de esta capital. Señala que en lo que respecta a las empresas de hormigón armado, en general no han acatado la intimación de la Cámara de la Construcción, abonando a los obreros el jornal que corresponde. Sobre un total de 60 patrones, solamente 14 han hecho [illegible] los jornales.

También la Sociedad Obrera de la Construcción señala que es inexacto que el paro sea ilegal y que la asamblea general del gremio que está reunida en momentos de cerrarse esta edición, decidirá el camino a seguir, sin que ello sea consecuencia de ninguna clase de amenazas, ya que la organización gremial ha denunciado con tiempo las maniobras patronales, por notas dirigidas a la delegación regional de Trabajo y Previsión para que tome las medidas necesarias, cosa que hasta la fecha no ha hecho.

Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos

Este sindicato pone en conocimiento de todas las obreras despedidas de la casa Tarelli que deben [illegible] a las 18 para darles un informe sobre la marcha de la [illegible]. [illegible] pueden pasar por el local de 18 a 19 para retirar el periódico "[illegible]" que es de sumo interés para los obreros del gremio.

[illegible] que deben entregar su foto al delegado de cada casa, para que se le confeccione su respectivo carnet de la FATIFA.

Hallazgos y extravíos

Una persona que anoche ocupó un taxi, extravió un par de anteojos. Se gratificará a quien lo devuelva a este diario.

El jefe de policía ha impartido instrucciones con respecto a menores

Detención de los que se dediquen a la vagancia y secuestro de "gomeras"

El jefe de policía de La Capital, en consonancia con las instrucciones impartidas por el Ministerio de Gobierno que diéramos a conocer en la edición de ayer, ha reiterado las disposiciones contenidas en la orden del día del 16 de agosto de 1946, que se relaciona con la vagancia de los menores de edad.

En los considerandos de la resolución dice el titular de la jefatura que se ha advertido el desamparo y el peligro moral en que viven menores de todas las edades, que permanecen ambulando por las calles hasta altas horas de la noche sin que ninguna actividad lícita justifique su presencia. Añade que generalmente se integran grupos que se entregan a prácticas reñidas con las buenas costumbres y en muchos casos llegan a la comisión de delitos, habiéndose comprobado que la estadística de criminalidad cometida por menores excede los límites de lo razonable y la causa originaria de esto radica en el abandono moral en que transcurren sus vidas.

Por estas consideraciones, el jefe de policía resuelve que "los menores de edad cuya apariencia permita suponer que carecen de control y se encuentran en estado de abandono moral, no podrán permanecer en las calles de la ciudad después de las 21, salvo que fueran acompañados por personas responsables". Los vendedores de diarios podrán circular hasta las 24. En los casos de infracción a estas disposiciones, se procederá de inmediato a la detención de los menores, citándose a sus padres, tutores, guardadores, etc. para que comparezcan a la seccional respectiva de policía y a quienes se les hará entrega de aquellos con la prevención de que deberán ejercer estricto control sobre la actividad de los menores so pena de responsabilizárseles en caso de reincidencia. Cuando los menores no tuvieran personas encargadas de su [illegible] o guarda o éstos carecieran de [illegible], se dará intervención al Juez de Menores.

Igualmente el jefe de policía, con motivo de [illegible] por menores que han utilizado "gomeras", cuyo uso, se dice, se halla notablemente generalizado y que constituyen [illegible] un serio peligro cuando son manejadas con inconciencia o sin la prudencia necesarias, dispone que se proceda en lo sucesivo al secuestro sistemático de tales adminículos y a la detención de los menores que los posean, prosiguiéndose con el procedimiento indicado precedentemente ajustado a las prescripciones contenidas en la ley 2804 que creó la jurisdicción de los juzgados de menores.

Se comprobó que infrigían la ley 2606 en un almacén

Esta mañana a las 11 los empleados de Leyes Especiales, señores Francisco Rodríguez, Tomás Tenaglia y Marco Ochoa, allanaron la finca de San Luis 3101, propiedad de José Zalaya, árabe de 47 años, donde tiene instalado un negocio de almacén, para comprobar si en el mismo se infrigía la Ley 2606. Los referidos empleados, revisaron minuciosamente el negocio, no encontrando anotaciones algunas sobre jugadas de quinielas. Pero cuando ya se retiraban los empleados de policía, llegó al negocio Elías Bichara, libanés de 60 años, domiciliado en Belgrano 3400, a quien se lo revisó secuestrándosele dos listas con anotaciones de quinielas escritas en árabe. Se procedió a la detención de los mismos, prosiguiéndose las averiguaciones correspondientes.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 21. — Se efectuó hoy el sorteo semanal, correspondiendo el premio mayor al Nro.:

22.000

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

11155	1777	6164	19527	2731
7022	17291	17856	22917	3225
4002	4973	9234	12852	13326
13338	19445	21144	22662	24155
25551	32449	35002		

Graves quemaduras sufrió ayer un menor al explotar un recipiente con querosén









Rivadavia Juniors venció a Regatas por 27 tantos a 25 en un partido excelente

En la cancha de República del Oeste se cumplieron anoche los encuentros semifinales del torneo "Clausura Raúl C. Calvo".

Se clasificaron finalistas los conjuntos de Rivadavia Juniors y Kimberley que superaron a Regatas y Ferroviario respectivamente. Mucho público se congregó en la cancha de la avenida Freyre que siguió con interés el desarrollo de los dos matches.

Kimberley 24, Ferroviario 23

A duras penas Kimberley logró imponerse a Ferroviario por la mínima diferencia.

Ferroviario cumplió anoche una extraordinaria performance y sólo la mala suerte lo privó de un legítimo y merecido triunfo puesto que a lo largo del partido fué el conjunto que hizo mayores méritos para adjudicarse la victoria; se puso de manifiesto en este cotejo el viejo dicho de que "no hay rivales chicos" y que a la cancha no se debe ir confiado. Repetimos que Ferroviario demostró lo que puede el entusiasmo y el tesón.

En la primera parte de la lucha el juego favoreció ampliamente a Ferroviario que se adjudicó la etapa por 16 a 14. Reiniciada las acciones este equipo se mantuvo en ventaja hasta los minutos finales, registrándose un empate en 21 tantos. Miranda logró un simple y sobre la hora D'Andrea un doble, descontando Sabio con lo que se dió cifras definitivas al tanteador.

Cabe consignar que faltando escasos segundos jugadores de Ferro, viaron erraron algunos fouls, terminando el partido favorable a Kimberley por 24 a 23.

Equipos y scorers: KIMBERLEY: J. Candioti 4, Cello 8, Sama 1, Gennaro 2, C. Candioti 0, Medina 5, D'Andrea 2 y Miranda 3. FERROVIARIO: Sabio 4, Mongelini 4, De Pedro 5, Córdoba 7, Rosas 2, García 1 y Morando 0.

Controlaron Nuñez y Rivera.

Rivadavia 27, Regatas 25

Otro partido intenso ofrecieron los equipos de Rivadavia Juniors y Regatas en el cual, el primero, repitiendo la excelente actuación cumplida frente a Escalante, se impuso por 27 a 25.

Rivadavia Juniors se ha recuperado en gran forma. Anoche volvió a "jugar" sobre todo en el 1er. tiempo que fué cuando hicieron más basquet. Actuaron sin apresuramientos y pasaron la pelota sin arriesgarla y fruto de ello fué el resultado de la primera etapa en que ganaban cómodamente por 13 a 5. La defensa de Rivadavia y Rossetti en el ataque fueron sus grandes figuras.

En el equipo perdedor Bruno Varani volvió a ser la figura. Olivera y Puente no estuvieron en una noche feliz para embocar. Loyarte también actuó con acierto.

La segunda etapa nos mostró a un Regatas recuperado. La actuación de las defensas fué excelente. El score del partido es la mejor prueba de ello. Casi al finalizar se registró un empate en 19 tantos. Regatas sacó en seguida ventaja pero no la pudo mantener imponiéndose Rivadavia por 27 a 25.

Fué retirado de la cancha por protestar los fallos el jugador de Regatas, Valiente.

Equipos y scorers: RIVADAVIA: Poletti 7, Vicentín 3, Rossetti 4, Copello 3, Jaume 0 y Neder 0. REGATAS: Olivera 10, Loyarte 1, Varani 8, Puente 2, Valiente 0, Martínez 2 y Berrón 2.

Como dato ilustrativo diremos que Regatas efectuó 78 tiros al aro convirtiendo siete dobles y once fouls y Rivadavia tiró 73 veces logrando nueve dobles y nueve simples.

Este partido fué controlado por los árbitros Amayusco y Nuñez.

La final entre Kimberley y Rivadavia

Mañana se disputará el partido final del torneo "Clausura Raúl C. Calvo" entre los equipos de Rivadavia Juniors y Kimberley. La cancha en la que se jugará este encuentro será designada esta noche en la reunión del consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

El encuentro ha despertado considerable interés puesto que se enfrentarán dos equipos de tradicional rivalidad.

La cena del basquetbol

Las autoridades de la Asociación Santafesina de Basquetbol prosiguen con todo entusiasmo la organización de la "Cena del basquetbol", que se servirá en la sede de la entidad, calle Mendoza 3354, el 1o. de febrero, a las 21.15.

En la secretaría de la Asociación se encuentran en venta las tarjetas que sólo podrán adquirirse hasta el 29 del corriente. En tal oportunidad serán distribuidos los premios correspondientes a todos los torneos disputados en 1947.

El lunes se iniciará otro torneo

El lunes se iniciará la disputa del torneo "Homenaje Deportivo Juan Rossetti", en el cual estará en disputa la hermosa copa donada por el campeón del mundo de natación Pedro A. Candioti, a la memoria del gran deportista que en vida fué don Juan Rossetti.

La reglamentación de este torneo dispone que el ganador de este certamen debe jugar un encuentro con el campeón de otra Asociación, ya sea de nuestra provincia o de otra. La Asociación local había invitado para que actuara, entre nosotros al campeón de la Asociación Cordobesa de Basquetbol pero la conocida disposición de la Confederación que prohibe la realización de competencias interprovinciales impedirá que nuestros aficionados tengan oportunidad de ver actuar entre nosotros nuevamente a Universitario de Córdoba.

Varios asuntos trató la C. D. del C. Unión

Sesionó anoche la comisión directiva del Club Atlético Unión, adoptando las resoluciones siguientes:

Conceder licencia al tesorero Sr. Alfonso Díaz por el término solicitado, por tener que ausentarse de la ciudad.

—Autorizar al presidente de la subcomisión de futbol, Dr. Alonso Cordini para que convenga las fechas en que el equipo de la institución enfrentará al Club A. 9 de Julio de Rafaela y al Arroyo Seco A. Club de la localidad de Arroyo Seco.

—Enviar nota de agradecimiento y felicitación al diario "Democracia" de la capital federal y a "El Litoral", "El Orden" y "La Mañana" de esta ciudad, por la campaña que están realizando en defensa del futbol del interior.

—El presidente informó sobre las gestiones realizadas en la ciudad de Buenos Aires que se concretaron en las transferencias de los jugadores Juan Carlos Bruzzone y Elbio Lozada del Club A. Chacarita Juniors; en la contratación del jugador Oscar R. Genín del Club Estudiantes y del entrenador Emilio E. Casanovas de extensa actuación deportiva y que fuera adiestrador del Club Huracán de Buenos Aires.

—El Sr. Isaac Jorge informó de las gestiones realizadas en la ciudad de Paraná, que llegaron a feliz término con la contratación del half izquierdo del Club Peñarol, R. Gervasutti.

—Se resuelve designar al Sr. José María Pujato (h.) para que represente al club en la reunión que efectuarán en la ciudad de Rosario, los clubs Tiro Federal, Argentino y Central Córdoba, conjuntamente por Unión y Colón de esta ciudad.

—Se resuelve llamar a licitación para la explotación de la venta de helados dentro del club.

—Se resuelve autorizar la organización del departamento de educación física bajo la dirección del profesor Aníbal O. Supisiche.

—Ordenar la impresión y publicación de la memoria y balance correspondiente al año 1947.

—Se resuelve llamar a concurso a fin de proveer el cargo de gerente de la institución, que se encuentra vacante estableciéndose una remuneración mensual de quinientos pesos nacionales.

Se establece que la C. D. se reunirá los lunes a las 21.30 y que en la próxima reunión se procederá al sorteo de la duración que le corresponderá a los miembros de la C. D.

Fué mejorado en Bs. Aires un record de M. Tisserandet

BUENOS AIRES, 21. — La nadadora Dorotea Turnbull logró éxito en su tentativa de superar el record de los 500 metros, estilo pecho, que poseía desde el año 1944 Margarita Tisserandet con 8 minutos, 32 segundo 3/10.

En la prueba de hoy, fiscalizada por la Federación Argentina de Natación, la señorita Turnbull empleó 8m. 41s. 7/10.

El viernes pelearán Bonetti y Juan Izzo

BUENOS AIRES, 21. — El viernes se presentarán en el Luna Park, para participar en otra rueda del campeonato de boxeo de los "Guantes de Oro" los pugilistas santafesinos Juan Izzo y Américo Bonetti, no conociéndose aun quienes serán sus adversarios.

Los santafesinos se hallan en excelentes condiciones físicas y diariamente se entrenan en el Club Tacuarí. Días pasados otro santafesino, Juan Villalba, derrotó por puntos al porteño Juan Cabrera.

Sería transferido el jugador H. Algosino

El Club Sportivo Belgrano, de San Francisco, se ha interesado por obtener el concurso del centro delantero Héctor Algosino que pertenece a Atlético Gimnasia. Este jugador se constituyó, junto con Cabral, en el goleador del último campeonato que hiciera disputar la Federación Santafesina de Futbol.

Algosino ha sido apalabrado por dirigentes de Sp. Belgrano y ha participado en prácticas realizadas en S. Francisco, como así también en un cotejo amistoso. Algosino ha causado buena impresión entre los dirigentes de la precitada institución.

Pruebas de remo se realizarán el domingo

Organizadas por el Club de Regatas Santa Fe se realizarán el domingo a las 17 frente a las instalaciones de la entidad las regatas internas que ha programado la subcomisión de remo. Las eliminatorias se realizarán el sábado a las 16.30, siendo el programa el siguiente:

Primera carrera: Un par cadete 15 a 17 años — 1a. Serie: Dupuy Ricardo, Gonzalez Guillermo, De Diego Vicente. 2a. Serie: Oberman Jorge, Gambino Humberto, Franchi Manuel, Forel Adolfo.

Segunda carrera: En bote "F" para 16 y 17 años. — 1a. Serie: Tissembaum E., Boedo J. C., Solís Erben. 2a. Serie: Guillen Victorio, Kersten Teófilo, Reinecht Alberto.

Tercera carrera: Un par Cadete para 13 y 14 años: Distéfano Justino, Martínez Rómulo, Dichino Carlos.

Cuarta carrera: En bote "F", 13 y 14 años: Cavallero José M., Alvarez Julio E., Cassano Ranulfo, Del Pino Amorfil, Gudiño Manuel.

Quinta carrera: En bote "F" para 11 años: Castro Roberto, Bella Raúl.

Sexta carrera: Cuatro Cadete para cadetes: Oberman Jorge, Kersten Teófilo, Asef José, Coco Federico; Tim. R. Muller. — Bertozzi Antonio, De Diego Vicente, Boeda Juan C., Lascano Pablo; Tim. A. Chesa. — Gonzalez Guillermo, Solís Erbel L., Forel Adolfo, Guillen Victorio; Tim. R. Martínez.

Séptima carrera: Cuatro Cadete Menores: Romero Luis, Alieri Guillermo, Barea Raúl, Vercellone Eduardo; Tim. R. Muller. — Castro Roberto, Mufarrege Fernando, Brusa Rubén, Pozzi Ercilio; Tim. A. Chesa.

NUEVAS FIGURAS EN EL BASQUETBOL LOCAL



Nuevas figuras del basquetbol santafesino. Antes del match de anoche posan para "El Litoral" los jugadores Loyarte, Olivera y Martínez, de Regatas, y Poletti, de Rivadavia

Pruebas de natación habrá mañana en G. y Esgrima

Mañana a las 21 se realizará en el natatorio del Club de Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad, el campeonato provincial de novicios o mejor dicho, se cumplirá un programa de pruebas selectivas en las que hasta ahora tomarán parte exclusivamente nadadores del Club de Gimnasia, pues no han sido inscriptos nadadores de otras instituciones locales.

Se cumplirá el programa de pruebas siguiente: 1a. carrera, 25 mts. espalda niñas; 2a. carrera, 100 mts. libre caballeros; 3a. carrera, 50 mts. niños libre; 4a. carrera, 25 mts. libre niñas; 5a. carrera, 100 mts. espalda caballeros; 6a. carrera, 100 mts. pecho caballeros; 7a. carrera, 50 mts. espalda niños; 8a. carrera 25 mts. pecho niñas; 9a. carrera, 200 mts. libre caballeros; 10a. carrera, posta 3x25 mts. niños; 11a. carrera, 200 mts. espalda caballeros; 12a. carrera, 50 mts. pecho niños; 13a. carrera, posta 3x25 mts. niñas; 14a. carrera, posta 3x100 mts. caballeros; 15a. carrera, posta 4x25 mts. niños.

Nadadores de Gimnasia

Actuarán mañana los nadadores de Gimnasia siguientes: Carlos Hurtado, en 200, 400 y 800 mts. libre caballeros; Ovidio Acosta, en 100 y 200 mts. pecho; Francisco Volpi Querón, Carlos Sierra y Raúl Araya, en 100 y 200 mts. espalda caballeros; posta 3x100, 3 estilos, dos equipos; posta 4x100 libre, un equipo. Damas: Clelia Beatriz Silva, 100 mts. pecho; Teresa Abramovich y Clelia Silva, 100 mts. libre; Yolanda Esquivel, 100 mts. estilo espalda; posta 3x50, un equipo; posta 4x50, un equipo; menores de 13 años: Hugo Méjico, en 500 mts. libre; Hugo Méjico y Hugo Núñez, en 50 mts. pecho; Hugo Méjico y Ricardo Sierra, en 50 mts. espalda; posta 3x25, un equipo; posta 4x25, un equipo; 25 mts. pecho niñas, Esmeralda Acosta.

Las inscripciones para la carrera del domingo

BUENOS AIRES, 21. — Informa el Automóvil Club Argentino que hoy, será clausurado el registro de inscripciones para la disputa del Gran Premio Internacional "Ciudad de Mar del Plata", en el que intervendrá la casi totalidad de los volantes que tomó parte en la disputa del Gran Premio "Ciudad de Buenos Aires". El sábado, a las 16 todos los participantes inscriptos deberán encontrarse frente a sus respectivos boxes a la espera del llamado del director de la prueba para iniciar sus pruebas de clasificación que, tal como lo indica el reglamento de la temporada internacional, será realizado sobre 10 vueltas al circuito en tandas de 3 máquinas por vez, las que se presentarán de acuerdo con el número que ya tienen inscripto.

Una resolución de la C. D. del Círculo Italiano

La comisión directiva del Círculo Italiano ha resuelto inaugurar, para comodidad de sus asociados, clases de natación y educación física. Las mismas estarán a cargo de profesores especializados de la Dirección de Educación Física de la provincia, que dirige el señor Conrado Durval Leal, y se dictarán los días lunes, miércoles y viernes de 10 a 12, en el Parque Balneario.

Los asociados e hijos de asociados que quieran recibir estas clases deben inscribirse en un registro especial que a tal efecto lleva en la secretaría la subcomisión respectiva.

La contratación de árbitros británicos

Han sido contratados ya seis árbitros británicos para actuar en el campeonato superior de la Asociación: tres ingleses y otros tantos escoceses. El contrato, que con ellos ha firmado en Londres el señor Manuel P. González en nombre de la A.F.A. estipula para aquellos un sueldo mensual de mil pesos, una actuación por un año con opción a otro, el desempeño solamente en días domingo y el pago del pasaje de ida y vuelta en avión.

Los referees contratados son los siguientes: H. Hartles, L. E. Gibbs y C. J. Barrick de primera división de la Liga Inglesa, y W. Brown, J. L. Provan y J. Cook, de Escocia.

En cuanto a la visita de un equipo de aquellos lares, es muy posible que venga a nuestro país el Manchester United o el Glasgow Rangers.

Ha organizado un baile el C. Sportivo Tránsito

Organizado por las autoridades del Club Sportivo Tránsito, el sábado a las 21 se realizará en la pista Bagnaroli, de Piquete, una reunión danzante que será amenizada por la orquesta Florida.

$ 700 de sueldo para los futbolistas de la Asociación del Futbol

BUENOS AIRES, 21. — Se realizó anoche en la Asociación del Futbol la reunión de presidentes y secretarios de clubs de primera división, asistiendo el ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Cereijo. Concurrieron representantes de los clubs Banfield, Boca Juniors, Chacarita, Huracán, Independiente, Lanús, Newell's O. Boys, Racing, River Plate, Rosario Central, San Lorenzo, Vélez Sarsfield y Gimnasia.

Se discutió largamente acerca del nuevo régimen de sueldos, primas y premios para los jugadores profesionales y aunque oficialmente no se dió a conocer ninguna noticia, ha trascendido que se ha fijado un sueldo de 700 pesos para los futbolistas de división superior, en lugar de 375 pesos como se fijara en una reunión anterior. Además, se habría establecido un premio de $ 250 por punto ganado.

El match de esta noche a jugarse en San Pablo

Hoy se jugará en San Pablo (Brasil) un partido que promete asumir brillantes proyecciones. El combinado compuesto por jugadores de Boca Juniors y River Plate enfrentarán al seleccionado paulistano.

Anunciase que el equipo argentino lo formarían: Diano; Marante y De Zorzi; Iácono, Rossi y Pescia; Boyé, Moreno, Di Stéfano, Labruna y Loustau.

Dos reuniones hubo para tratar el asunto del torneo de 2a. de ascenso

Dos reuniones de mucha importancia se llevaron a cabo anoche, relacionadas con la proyectada reestructuración del campeonato de segunda división de ascenso. Una en el local de la AFA y otra en Rosario, con la participación en esta última de representantes de los clubs Argentino, Tiro Federal y Central Córdoba de la mencionada ciudad y de Unión y Colón de Santa Fe.

El asunto ha entrado, pues, en su período más crítico. Por un lado las tan extraordinarias como inconsultas pretensiones de los clubs con sede en la ciudad y provincia de Buenos Aires y por otro lado, las entidades santafesinas que defienden sus puntos de vista, por cierto, con mayores razonamientos y por cierto también, en franca oposición con aquellas.

El problema se ha planteado en términos categóricos y ahora será el consejo directivo de la Asociación el que tendrá a su cargo la resolución del mismo.

En la Asociación

La reunión de los presidentes de clubs de jurisdicción inmediata a la AFA, se reunieron, como queda dicho, en el local de la entidad. Allí conversaron prolongadamente sosteniendo la tésis de que dimos a conocer en oportunidad. Vale decir, que reclaman la exclusión de los clubs de Rosario y de Santa Fe y, en último caso, que estos junto con otros de posible admisión, formen una "zona" para discutir entre ellos el derecho de jugar una final con la del grupo porteño.

Pero esta iniciativa sería "en última instancia" ya que lo que quieren es la exclusión lisa y llana de Central Córdoba, Tiro Federal y Argentino, de Rosario, y Colón y Unión, de Santa Fe.

Los argumentos

Argumentan los clubs que exigen la exclusión de los mencionados institutos, el escaso rendimiento deportivo y el fracaso económico que constituye la presencia de esos equipos por los gastos de traslado y "déficits" financieros.

Agregan que en Rosario no existe mucho interés por los partidos del campeonato de ascenso y que los encuentros jugados en cancha de Unión dan un promedio de 500 pesos por partido, lo que no alcanza para cubrir los gastos de traslado.

Finalmente, resolvieron dirigirse al titular de la Asociación, señor Oscar Nicolini, puntualizando todo lo expuesto en la reunión de referencia.

La verdad es otra

Decimos que es extraordinaria la pretensión de los clubs con sede en la capital federal y provincia de Buenos Aires y los hechos lo demuestran plenamente.

¿Acaso pueden hablar de "escaso rendimiento deportivo" de los equipos de Rosario y de Santa Fe cuando Argentino siempre ocupó un lugar de privilegio en la tabla de posiciones, siendo dos veces [illegible], cuando también lo fué Unión que a su vez, siempre superó en puntaje a más de diez cuadros de los "protestantes"?

Central Córdoba, el año pasado, hizo lo mismo. Lo que quiere decir que el escaso rendimiento deportivo lo caracterizan más de la mitad de los participantes en el ascenso residentes en ciudades y pueblos cercanos a la AFA.

El "fracaso económico" corre por los mismos caminos. Para demostrar lo contrario sin lugar a dudas, están las recaudaciones de Unión, muy superiores a las de los dos terceras partes del total de integrantes del campeonato.

Asimismo, por lo demás que encabezan el grupo de los dirigentes del movimiento, presidentes de clubs como el de Argentino de Quilmes que nada tiene que hacer en segunda de ascenso ya que por ocupar el último puesto, este año tendrá que militar en tercera división. Como el de Defensores de Belgrano y el de Almagro, que no reúnen, igual que aquél, las condiciones reglamentarias.

Sobre este particular nos referiremos más extensamente en nuestra próxima edición.

La reunión en Rosario

En el local del Club Central Córdoba realizaron anoche una reunión los siguientes presidentes y representantes de clubs de Rosario y de Santa Fe: Dr. Olasta, de Argentino; Tomás Vottero, de Central Córdoba; Miguel A. Berteche, de Tiro Federal; José M. Pujato (h.) de Unión, e Ignacio Romeo Rotta, de Colón, de Santa Fe.

Se estudió detenidamente la situación planteada y se tomaron medidas tendientes a defender los legítimos derechos de los clubs. Los presentes en la reunión estudiaron detenidamente la situación y pasaron revista de hechos, acontecimientos y comprobaciones del campeonato de ascenso. Como no se conoce aun el texto del memorial que los presidentes de clubs que solicitan la exclusión de los equipos de Santa Fe y de Rosario elevaron a la A.F.A., se aguardará la oportunidad para entonces replicar con los argumentos del caso.

Una nueva reunión se realizará en breve.

Unzué se alistaría en el team de Unión

Saben los aficionados que los dirigentes del Club Unión están gestionando la contratación de varios jugadores, entre ellos un puntero derecho porteño cuyo nombre viene siendo guardado en la mayor reserva. No obstante ello, nosotros estamos en condiciones de adelantar el nombre de ese futbolista que, por cierto, en determinado momento cobró popularidad en el futbol porteño.

Se trata de Unzué, que pertenece a Huracán y cuya transferencia a Unión es muy probable que se concrete en los próximos días.

Ayer firmó Oscar Genín

Registró ayer su firma en la Asociación del Futbol en favor del Club Unión el ex jugador de Estudiantes de Buenos Aires, Oscar Ramón Genín. Este jugador fué contratado días pasados por Unión, de lo que nosotros informamos oportunamente.

Quedaría Felipe Fernández

Aunque Unión ha contratado los servicios del entrenador Casanovas, parece que es criterio de los dirigentes de Unión no desprenderse de los servicios de Felipe Fernández, quien en lo sucesivo se haría cargo de los equipos de divisiones inferiores.

Se reunirá el C. D. de la Asociación del Futbol

BUENOS AIRES, 21. — Hoy celebrará su habitual reunión el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino que debe considerar diversos asuntos de importancia, entre ellos el que se refiere a la contratación de árbitros ingleses.

Formula un desafío a teams locales el Club Sp. Alvear

Por nuestro intermedio el Club Sportivo Alvear desafía a cualquier conjunto de quinta división para que realice un partido amistoso con el cuadro de igual categoría de la entidad. Los interesados en concertar el encuentro pueden dirigirse a calle Alvear 4032.

La realización de una competencia ciclística

Con referencia a la carrera ciclista Rosario-Buenos Aires, que se llevará a cabo el domingo próximo 25 del actual, la Sociedad "Friulana" entidad organizadora de este certamen comunica que: "Se ha incluído una nueva zona de aprovisionamiento, además de las ya especificadas, que será la ciudad de Pergamino. Se ha modificado el recorrido en la forma siguiente: la misma ruta hasta San Miguel, luego hacia San Fernando para seguir a Palermo (C. Federal) y llegar en la Avda. Figueroa Alcorta frente a las O. Sanitarias de la Nación".

En esta gran competencia participará el ciclista santafesino José M. López, representante del Ciclista Moto Club Santafesino, a quien la afición deportiva local desea ver llegar triunfante para agregar así otro galardón más a su brillante historial deportivo.

Finalizará mañana el certamen de segunda

Se realizará mañana a las 22 en el estadio del Club Unión el partido final correspondiente al campeonato de segunda división de ascenso que ha organizado el Club Atlético Canillitas a beneficio de la "Casa del Canillita".

Este partido final lo jugarán los equipos de F. C. Oeste y Aristóbulo del Valle quienes están en condiciones de ofrecer una lucha interesante. Han llegado ambos a la final del torneo luego de superar a rivales que eran considerados firmes candidatos al triunfo.

Previamente se jugará el match final del torneo de futbol infantil que organizara el Club Unión y estará a cargo de los equipos de Unión y Peronistas sección 6a. El precio de las entradas es de $ 0.50 mayores $ 0.30, damas y menores.

Citación de F. C. Oeste

El Club F. C. Oeste cita para mañana a las 21 en Rosario y Saavedra a estos jugadores: Sánchez, Barcala, Micocci, Villalba, Barletta, O. Alvarez, E. Rodríguez, Martínez, Tognola, Farías, L. Alvarez, Piris, Gentile, Gálmez y Díaz.

CLUB ATLETICO COLON

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados del Club Atlético Colón, a asamblea general ordinaria, que se realizará el día 29 de enero de 1948, a las 21 horas, en el local social del club, calle General López 2948 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del acta anterior.
2o. Aprobación del acto eleccionario de fecha 21 de diciembre de 1947, y proclamación de los electos.
3o. Lectura de la Memoria y Balance General al 21 de diciembre de 1947, y
4o. Asuntos varios.

Si a la hora indicada no hubiera el número necesario de socios para sesionar, la asamblea se constituirá en segunda convocatoria y con el número de socios presentes.

FELIX BELLO
Secretario General